MABEK®
Soluciones

Blanqueador Desinfectante

DESCRIPCIÓN

Es una solución acuosa, contiene hipoclorito de sodio al 5%- 5.5% dependiendo del pH de la solución se presenta disociado en forma de cloro activo, ácido hipocloroso HOCl y/o ión hipoclorito OCl-. Es usado para desinfectar, blanquear, desodorizar y desmanchar.

USOS

Se utiliza como desinfectante, bactericida, fungicida, para desinfección en la industria alimenticia e institucional como hoteles, clínicas, veterinarias, hospitales, restaurantes, casinos, clubes, también en el Tratamiento de aguas: desinfección, esterilización, acción algicida, decoloración y desodorización de aguas industriales, potables y piscinas. Papelera: en procesos de lavado como blanqueador de celulosa, pulpa de papel y textiles. Como blanqueador para ropa blanca de fibras naturales, excluyendo la seda, la lana, fibras sintéticas y el cuero. Elimina manchas de sangre, tinta, pasto, café, etc.

- La concentración de hipoclorito de sodio del 5% equivale a 50000 ppm





ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Apariencia: Líquido Acuoso
Color: Amarillo translucido
Densidad: 1.10 gr./ml.
p.H.: 13
NaOH: No debe ser mayor de 1,67%
Sedimento: No mayor al 0.1%
Olor: Penetrante, Picante, característico de cloro
Cloro: No menor al 12% peso/volumen
Estabilidad: El producto se descompone. La velocidad de descomposición se acelera cuando la concentración del producto es mayor, con la temperatura, con la luz, pH menor de 10,8.
Reactividad: debe alejarse de sustancias acidas, sustancias que contengan nitrógeno, hidróxido de amonio, cloruro de amonio, aminas, compuestos orgánicos, etc.
ES CORROSIVO.

COMPOSICIÓN

Producto obtenido a partir del hidróxido de sodio (NaOH) en solución acuosa

MABEK
Soluciones

ALMACENAMIENTO:

Dado que el NaOCl es una solución muy inestable y se descompone por la acción de temperatura, pH y la luz, impurezas catiónicas como hierro, el producto se debe proteger de estos factores. Almacenar en lugar fresco y evitar la exposición directa a la luz solar. El piso debe ser incombustible e impermeable. No se debe almacenar con sustancias incompatibles como ácidos y productos orgánicos.

PRECAUCIONES:

Usar guantes para manipular este producto, no mezclar con ningún otro productos como ácidos, amoniaco, solventes, peróxido de hidrogeno, etc., No comer beber o fumar durante su manipulación, No usar en ropa de color, nylon o lana de fibra sintética. No ingerir. Mantener fuera del alcance de los niños. Evite el contacto directo con los ojos. Si esto sucede, lave con abundante agua y acuda al médico.

PRESENTACIONES: 1000 c.c. GALON x 3.750 c.c. BIDON X 20L,

MABEK SOLUCIONES S.A.S. Dg 83C#87A-35 TEL. 2487730
www.mabek.com.co e-mail: ventas@mabek.com.co
BOGOTA COLOMBIA

MABEK®
Soluciones

Desengrasante Industrial

DESCRIPCIÓN

Es un producto desengrasante que combina agentes, desengrasantes, dispersantes y detergentes, que eliminan la suciedad como grasas, residuos de alimentos, aceites naturales y vegetales, lodos, etc. No deja residuos grasos, Su acción es instantánea, respondiendo tan solo a una frotación y enjuague, disuelve rápidamente las grasas y suciedades. No requiere de maquinaria especial para su aplicación. Especial en uso Institucional e industrial.

USOS:

Especial para la limpieza y desengrase de equipo, maquinaria, herramientas de trabajo y superficies en general.

INSTRUCCIÓNES:

Para superficies muy engrasadas, aplique puro y deje actuar de 5 a 10 minutos. Para limpieza normal diluya una parte de desengrasante Industrial en cuatro partes de agua. O Aplicar y dejar actuar durante 5 a 10 minutos, frotar con un cepillo y enjuagar.





ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Color: verde translucido Apariencia: Liquido p.H.: 12 - 14

Solubilidad: soluble en agua Densidad: 1.05 gr/ml.

Biodegrabilidad: 80% según prueba de laboratorio

Análisis Fisicoquímico/ Physicochemical Analysis	Fecha/ Date	Unidad/ Unit	Resultado/ Result	Especificaciones(**)/ Specifications(**)	Método/ Method
Biodegradabilidad en el punto final/Biodegradability at the final point	2018-11-15	%	80,09± 2,64	≥ 60,0	OCDE 301 F. Respirometría manométrica*
DBO/DBO	2018-11-15	mg O2/L	100	NA	OCDE 301 F (Respirometría manométrica)
DQO/DQO	2018-11-15	mg O2/L	DQO Inicial:(568); DQO Final:(113)	NA	OCDE 301 F (Respirometría manométrica)

(**) Según Norma / Acoordinng to Standard:

(*) Métodos acreditados/Methods Accredited: ONAC, Certificado/Certificate: 10-LAB-053 Fecha/Date: 2014-09-05 ISO/IEC 17025:2005

PRECAUCIONES: Use con ventilación adecuada, usar guantes de caucho, no regresar sobrantes al envase original

PRESENTACIÓNES: Frasco pistola 500 c.c., 1000 c.c., GALON x 3.750 c.c., BIDON X 20 L, TAMBOR 55 galones.

MABEK SOLUCIONES S.A.S. Dg 83C#87ª-35 TEL. 2487730
www.mabek.com.co e-mail: ventas@mabek.com.co
BOGOTA COLOMBIA

MABEK®
Soluciones

GEL ANTIBACTERIAL

DESCRIPCIÓN

El Gel antibacterial es un excelente compuesto desinfectante para las manos, limpia sus manos sin necesidad de usar agua, desinfecta las manos sin necesidad de usar toallas o jabón. Su formulación en base alcohólica, AL 70% especialmente balanceada, como agente humectante glicerina, permite un alto grado de desinfección eliminando en cuestión de segundos bacterias, virus, hongos, esporas y otros microorganismos peligrosos a la salud humana. Reduce hasta en 99% la carga microbiana de las manos.

USOS

Es un producto diseñado para el control bacteriano sobre las manos de empleados que manipulan bien sea alimentos, o las materias primas utilizadas en la fabricación de productos comestibles. Para uso complementario en la higiene de sus manos. Es ideal para niños, cuando se tiene contacto con muchas personas y expuestas a contagios, hospitales, que manejan alimentos, o que pasan mucho tiempo en la calle, donde los jabones comunes de los baños no siempre dan la desinfección que requerimos. Se puede utilizar frecuentemente sin riesgos de irritación a la piel.





ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

SOLUBILIDAD: Soluble en agua. COLOR: Translucido

APARIENCIA Y OLOR: Gel translucido, olor a alcohol. PH: 7

COMPOSICIÓN: Carbomeros excipientes, glicerina, triclosan, alcohol, agua.

APLICACIÓN: Aplique una pequeña cantidad de Gel en la palma de las manos hasta desvanecer. (No requiere agua) Friccionar toda la superficie de las manos, espacios interdigitales y muñecas por 15 - 30 segundos hasta que el alcohol seque.

MANEJO Y ALMACENAMIENTO: Se recomienda que se almacene en áreas frescas y alejadas de fuentes de calor o ignición. La tapa o cubierta del envase debe de estar ajustada al recipiente para evitar descomposición o evaporación de sus materias primas.

PRECAUCIONES: No debe ingerirse, Evite el contacto con los ojos, en caso de contacto, lavarse con abundante agua limpia.

PRESENTACIONES: FRASCOS 35 c.c., FRASCOS (VALVULA) 500 Y 1000 c.c., GALON x 3.750c.c., garrafa x 20L

MABEK SOLUCIONES S.A.S. Dg 83C#87ª-35 TEL. 6012487730
www.mabek.com.co e-mail: ventas@mabek.com.co
BOGOTA COLOMBIA

Jabón Líquido Antibacterial De Manos

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Aspecto	: Cremoso
Color	: Translúcido
Olor	: Neutro
p.H.	: 6,5-7

ALMACENAMIENTO

En su envase original puede almacenarse hasta 2 años en condiciones normales.

PRESENTACIÓN:



DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

Es un producto formulado con componente activo antibacterial, NO CONTIENE TRICLOSAN una balanceada combinación de tensoactivos, y agentes acondicionadores en una base acuosa, que, enriquecido con agentes especiales para proteger, dar frescura y suavidad. Limpia y humecta la piel dejándola más hidratada, tersa y contiene glicerina. Es un producto biodegradable.

USOS Y APLICACIÓN

El jabón para manos limpia y desinfecta sus manos dejándolas libres de mugre bacterias y virus por lo cual es utilizado en casas de familia, oficinas, casinos, centros comerciales, industrias y hospitales.

Humedezca las manos, coloque una pequeña cantidad de jabón Líquido y frótelo en las manos durante 20 segundos, enjuague y seque.

PRECAUCIONES

Manténgase fuera del alcance de los niños. No debe ingerirse. Evite el contacto con los ojos, en caso de contacto, lavarse con abundante agua limpia.

MABEK SOLUCIONES S.A.S. Dg 83C#87ª-35 TEL. 2487730
www.mabek.com.co e-mail: ventas@mabek.com.co
BOGOTA COLOMBIA

Lavaloza Líquido

DESCRIPCIÓN

Es un producto formulado especialmente para el lavado industrial y manual de vajillas, cristalería, cubiertos, fuentes, mesas de trabajo y en general toda clase de utensilios de cocina, loza, vidrio, plástico, acrílico, metal, esmalte y cerámica. Contiene agentes limpiadores y desengrasantes. Corta la grasa, manteniéndola en suspensión en la espuma controlada, evitando que la grasa se pegue de nuevo, Suaviza el agua permitiendo que actué eficazmente sobre agua duras. Es fácil de enjuagar, rinde más que los jabones comunes, por su pH neutro no daña las manos, es biodegradable.

INTRUCCIONES DE USO

Aplique unas gotas directamente en la esponja, para lavado en el lavaplatos vierta 10c.c. de lavaloza para 1 litro de agua preferiblemente caliente. Agite la solución, Sumerja la loza en la solución, Lave con espuma o paño. Enjuague con abundante agua limpia. Para grasa pegada utilice el producto directamente sobre la esponja.



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Apariencia:	Liquido acuoso
Color:	verde
Fragancia:	limón
Densidad:	1 gr/ml.
p.H.:	7-8
Biodegrabilidad:	Es biodegradable según Certificado de laboratorio

PRECAUCIONES: NO INGERIR, usar guantes ya que el uso prolongado puede producir irritación.

PRESENTACIÓNES: FRASCOS 500 c.c. 1000 c.c., GALON x 3.750c.c. 4000c.c., 10L, Bidón de 20L



MABEK SOLUCIONES S.A.S.
Dg 83C#87ª-35 TEL. 6012487730
www.mabek.com.co e-mail: ventas@mabek.com.co
BOGOTA COLOMBIA

MABEK®
Soluciones

Saniger

LISTO PARA APLICAR

DESCRIPCIÓN

SANIGER es un detergente sanitizante germicida, su componente activo es una sal de amonio cuaternario de quinta generación, la cual es una mezcla de dos amonios cuaternarios de cadena doble y cloruro de alquil dimetil bencil amonio; de gran poder germicida sobre una amplia variedad de microorganismos, incluso en aguas duras y con carga orgánica. Cumple los requisitos de la FDA 178.1010 para uso bactericida, no enjuague en contacto con alimentos a dosis entre 200 y 400 ppm de ingrediente activo. Representa compuestos antimicrobianos, considerados como agentes activos catiónicos potentes en cuanto a su actividad desinfectante, ya que son activos para eliminar bacterias Gram positivas y Gram negativos. Es bactericida, fungicida y virucida. Ataca virus de capa como el CORONAVIRUS cuya capa comprende glucoproteínas y estas son disueltas por la acción del SANIGER. Su actividad la desarrollan tanto sobre el medio ácido como alcalino, aunque en éste último muestra mejores acciones. El SANIGER Quinta generación tiene un desempeño mayor germicida en condiciones hostiles y es de uso seguro. Su mayor efectividad está en un rango de pH 7-10.

APLICACIÓN



Aplicar el producto directamen

USOS Y APLICACIÓN:

Se utiliza como sanitizante para todo tipo de superficies, equipos de procesos, utensilios, recipientes y envases en contacto con alimentos. La dosis de aplicación está entre 250 ppm y 400 ppm.

CONCENTRACIÓN MÍNIMA INHIBITORIA COMPONENTE ACTIVO

La concentración mínima inhibitoria en las últimas pruebas de laboratorio se reportó en 0.025%, es decir 250 ppm del componente activo. Para garantizar su eficiencia como desinfectante se recomienda utilizar en diluciones mayores.
Los ensayos en presencia de materia orgánica reportaron que el producto sigue actuando en presencia de la misma, es decir que no afecta.
También se hicieron pruebas en presencia de metales pesados como calcio y magnesio, reportó que no afecta su eficiencia como desinfectante.
Las pruebas certifican que en un tiempo de contacto de 5 minutos mata el 99,99% de los microorganismos y su tiempo de acción mínima a la concentración de 0.025% es mínimo 20 horas.

te en la superficie, dejar actuar de 1 a 5 minutos. No requiere enjuague.
La aplicación de los cuaternarios se extiende a diversos ámbitos, entre ellos para:

- Saneamiento general de utensilios y equipos.
- Desinfección de hospitales, inodoros, instrumentos médicos.
- Desinfección en plantas procesadoras de carne y alimentos, lecherías e industrias conexas.
- Desinfección de ropa en lavanderías, hospitales, el hogar, etc
- Para el control y la inhibición de hongos, en baños de pies
- Para el control de algas en piscinas y sistemas industriales de recirculación de aguas
- Antisépticos para la desinfección de manos.
- Para el control de lamas de origen bacteriano encontradas comúnmente en procesos industriales.
- En las industrias del papel y textil, con el objeto de impartir propiedades bacteriostáticas, controlando e inhibiendo el crecimiento microbiano.
- Para controlar los microorganismos que se encuentran en el agua de inyección empleada en la recuperación secundaria del petróleo.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Apariencia: líquido. Color: translucido azul Olor: característico
Densidad: 1 gr / ml PH: 8 Diluible H2O: total
BIODEGRADABLE: 62-64,5% REPORTE BIODEGRABILIDAD

REPORTE DE BIODEGRADABILIDAD

Aspecto / Aspect: Liquido viscoso, homogéneo, libre particulas extrañas/ Viscous liquid, homogeneous, free of foreign particles

Olor / Smell: Caracteristico del producto / Characteristic of the product

Color / Color: Incoloro / Colorless

Análisis Fisicoquímico/ Physicochemical Analysis	Fecha/ Date	Unidad/ Unit	Resultado/ Result	Especificaciones(**)/ Specifications(**)	Método/ Method
Biodegradabilidad en el punto final/Biodegradability at the final point	2020-03-20	%	62± 2.64	≥60	OCDE 301 F Respirometría manométrica*
DBO/DBO	2020-03-20	mg O2/L	62	NA	OCDE 301 F (Respirometría manométrica)
DQO/DQO	2020-03-20	mg O2/L	DQO Inicial (176) DQO Final (85)	NA	OCDE 301 F (Respirometría manométrica)

(**) Según Norma / Acoordinng to Standard

(*) Métodos acreditados/Methods Accredited: ONAC, Certificado/Certificate: 10-LAB-053 Fecha/Date: 2014-09-05 ISO/IEC 17025:2005

ALMACENAMIENTO

En su envase original puede almacenarse hasta 2 años en condiciones normales. Manténgase fuera del alcance de los niños. No debe ingerirse. Evite el contacto con los ojos; en caso de contacto, lavarse con abundante agua limpia. Utilizar guantes para su aplicación.

PRESENTACIÓN

Frasco por 500 c.c., Galón por 3750 c.c.

NOTIFICACION SANITARIA OBLIGATORIA INVIMA

NSOH09021-20CO

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (FDS)

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y DEL PROVEEDOR

1.1. Identificación Producto:

DESENGRASANTE INDUSTRIAL BIODEGRADABLE REF: PT-10
No. CAS: No reportado para la mezcla
No. UN: No regulado

1.2. **Uso recomendado:** Desengrasante
Especial para la limpieza y desengrase de equipo, maquinaria, herramientas de trabajo y superficies en general.

1.3. **Identificación de la Empresa**

MABEK SOLUCIONES SAS
NIT. 900823178-9
Dg 83C#87a-35 Barrio los Cerezos
Tel. (571) 2487730
Bogotá -Colombia
ventas@mabek.com.co
www.mabek.com.co

1.4. Número de emergencias: (571)2487730

SECCIÓN 2. IDENTIFICACION DE PELIGROS

2.1. Clasificación según SGA

ATENCION



H302+H312+H332 Nocivo en caso de ingestión, contacto con la piel o inhalación.
H315 Provoca irritación cutánea.
H319 Provoca irritación ocular grave
H335 Puede irritar las vías respiratorias
H413 Puedo ser nocivo para los organismos acuáticos

DECLARACIONES DE PRUDENCIA:

P234 conservar únicamente en el envase original
P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P302 + P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: lavar con abundante agua Lavar/descontaminar la ropa contaminada antes de volverla a usar
P301+330+331: EN CASO DE INGESTIÓN enjaguar la boca. No provocar el vómito.
P280 Usar guantes de caucho/ropa de protección personal

2.2. Se debe almacenar lejos de ácidos fuertes, no mezclar con ácidos, hipoclorito de sodio
Almacenar en lugares ventilados, frescos y secos.

SECCIÓN 3: INFORMACION SOBRE LOS COMPONENTES

Componentes peligrosos:

Nombre	***No CAS***	***Riesgo***	***%***
Metasilicato de sodio(metasilicato de sodio pentahidratado)	10213-79-3	corrosivo	< 8
2- Butil cellosolve (2-Butoxietianol, Monobutil glicol éter)	111-76-2	irritante	< 6
Tensoactivo aniónico (dodecilbencensulfonico)	85536-14-7	corrosivo	< 2
soda caustica (liquida)	1310-73-23	corrosivo	< 1
Sustancias no peligrosas			84

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada bajo la ducha y lavar la piel con abundante agua Lavar la ropa contaminada antes de volverla a utilizar. En caso irritación cutánea, consultar a un médico
EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Lavar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar en su caso las lentes de contacto, si puede hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. Si la irritación ocular persiste, consultar a un médico. Lavarse las manos después de la manipulación.
EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito. Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico si la persona se encuentra mal.
EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la víctima al aire libre y mantenerla en reposo en una posición que facilite la respiración. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico.

SECCIÓN 5. MEDIDAS CONTRA INCENDIO

Producto no inflamable ni combustible.
Inflamabilidad: No inflamable, los vapores apagan la llama.
Peligros de explosión: Ninguno
Método de extinción: Ninguno. No es comburente

SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Absorber el vertido para prevenir daños materiales
Recoger con material absorbente y poner en algún envase para desecharlo adecuadamente. No verter directamente al alcantarillado. El producto provoca superficies resbalosas, utilice calzado de caucho, coloque material absorbente como cartón, aserrín, etc. Recoja los desechos y llévelos al contenedor, lave la superficie con agua abundante hasta eliminar el sobrante del producto. No tocar el material derramado, lave el área del derrame con agua y deje secar. Utilizar el equipo de respiración autónomo y guantes de caucho.

SECCIÓN 7. MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

Condiciones de almacenamiento: Almacenar en un recipiente resistente a la corrosión
Lugares ventilados, frescos y secos. Los recipientes deben estar herméticamente cerrados. No mezclar con ácidos fuertes.
Manipulación: Utilizar siempre protección personal, mantener estrictas normas de higiene, no fumar.

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICION/PROTECCION PERSONAL

Límites de exposición: No hay controles recomendados o establecidos para éste producto
Controles de exposición: Utilizar siempre protección personal.
Elementos de protección personal

De la Unión Europea (Directiva del Consejo 92/58/CEE de 24 de junio de 1992)



Protección de manos: GUANTES DE NITRILO O CAUCHO.
Protección de ojos: Utilizar gafas de seguridad como protección ante salpicaduras o careta de protección
Protección respiratoria: Respirador vapores orgánicos si el producto va a ser atomizado, Utilizar respirador con filtro de vapores orgánicos y en caso de ambientes no ventilados.
Protección de la piel y el cuerpo: Ropa de trabajo manga larga preferiblemente antifluido y calzado de caucho antideslizante.

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS

Apariencia	Liquido trasparente
Color	verde
Olor	Característico
Densidad	1.05
Punto de inflamación	No Inflamable. Los vapores apagan la llama
pH	12 – 14
Punto de inflamacion	No es inflamable
Solubilidad	Soluble en agua y en alcohol
Biodegrabilidad	80% prueba OCDE 301 F Respiratoria manométrica

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Tiene un alto grado de estabilidad. La descomposición de las soluciones de esta clase es prácticamente despreciable a condiciones ordinarias. No mezclar con ácidos fuertes, el producto pierde su poder desengrasante.

Materiales incompatibles: productos ácidos, hipoclorito de sodio, productos clorados y materiales oxidantes.

PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSA Ninguno

CICLO DE VIDA: 2 años de acuerdo al almacenamiento y modo de uso.

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLOGICA

Toxicidad: no es toxico para humanos, no debe ingerirse

Efectos locales: puede producir irritación dérmica por uso prolongado también puede presentarse irritación ocular si se utiliza por tiempos prolongados y no se utiliza protección adecuada.

Medidas de Orden Técnico: Puede ser necesaria la ventilación local en algunas operaciones. .

Se listan la información toxicológica de su componente activo de mayor proporción

EFECTOS AGUDOS

Componente	Prueba	Resultado	Vía Especie
2-Butoxietanol	LC50	450 ppm/4H Inhalación	Rata
2-Butoxietanol	LD50	470 mg/kg Oral	Rata
2-Butoxietanol	LD50	220 mg/kg	Dérmica Conejo

SECCIÓN 12. INFORMACION ECOTOXISICOLOGICA

Informe Biodegrabilidad

Análisis Fisicoquímico/ Physicochemical Analysis	Fecha/ Date	Unidad/ Unit	Resultado/ Result	Especificaciones(**)/ Specifications(**)	Método/ Method
Biodegradabilidad en el punto final/Biodegradability at the final point	2018-11-15	%	80,09± 2,64	≥ 60,0	OCDE 301 F. Respirometría manométrica*
DBO/DBO	2018-11-15	mg O2/L	100	NA	OCDE 301 F (Respirometría manométrica)
DQO/DQO	2018-11-15	mg O2/L	DQO Inicial:(568); DQO Final:(113)	NA	OCDE 301 F (Respirometría manométrica)

(**) Según Norma / Acoordinng to Standard:

(*) Métodos acreditados/Methods Accredited: ONAC, Certificado/Certificate: 10-LAB-053 Fecha/Date: 2014-09-05 ISO/IEC 17025:2005

La muestra recibida y analizada en el laboratorio, cumple con el parámetro de biodegradabilidad, evaluado según especificación establecida por la OCDE 301 y la RESOLUCIÓN CONJUNTA N° 1770, Ministerio de Salud y Protección Social - Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, ensayo realizado en el tensoactivo extraído de la muestra según la END 0065, equivalente al Reglamento (CE) No 648/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo de 31 de marzo de 2004 sobre detergentes, con un límite de cuantificación de 15 mg O2/L y nivel de confianza del 95% y un K=2 / The sample received and analyzed in the laboratory, meets the parameter of biodegradability evaluated according to specification established by OCDE 301 and JOINT RESOLUTION No.1770, Ministry of Health and Social Protection - Ministry of Environment and Sustainable Development, executed in the extracted surfactant , according to END 0065, equivalent to Regulation (EC) No 648/2004 of the European Parliament and of the Council of 31 March

Informe de fosfatos

INFORME ENSAYO DE LABORATORIO

-PRODUCTOS QUÍMICOS-

INFORME No. 17370

Fecha de expedición: 2019-04-29

Fecha de impresión: 2019-04-29

RESULTADOS

FECHA DE ANÁLISIS	PARÁMETRO	MÉTODO	UNIDADES	LC	RESULTADO	CRITERIO DE COMPARACIÓN
2019-04-24	Fósforo	ASTM D820-93 (29)	%	0,10	<0,10 ±0,05	0,00 ≤ Fósforo ≤ 0,65

Norma criterio de comparación: Resolución 0689 de 2016 - Resolución 1770 de 2018

SECCIÓN 13. INFORMACION RELATIVA A LA ELIMINACION DEL PRODUCTO

El Desengrasante Industrial es completamente soluble en agua. Se desecha al alcantarillado o al drenaje. Deséchese de acuerdo a las disposiciones legales. No reutilice el envase vacío, enjuague completamente el envase y deséchelo como residuo o preferiblemente recíclelo.

SECCIÓN 14. INFORMACION RELATIVA AL TRANSPORTETRANSPORTE

NO REQUIERE SEGÚN SGA

Se transporta mezcla liquida en donde sus materiales están bajo concentraciones que se consideran no peligrosas, ni para la salud ni para el medio ambiente. Este producto no presenta ninguna restricción de tipo legal para su transporte a nivel nacional; no está regulado por el Decreto 1609 del 2002 ¨Por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera¨

El transporte de mercancías peligrosas por carretera en el país está regido por el Decreto 1609 de 2002 del Ministerio de Transporte "Por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera" y está incluido en el Decreto 71079 de 2015; para el transporte de mercancías peligrosas por vía aérea se tiene la Resolución 3208 del 13 de agosto de 2008 emitida por la Aeronáutica Civil; ambas normas adoptan los pictogramas de la Organización de las Naciones Unidas establecidos en el Libro Naranja para el rotulado de las unidades de transporte.

Para el transporte marítimo de sustancias peligrosas no hay una norma nacional específica; se utilizan los lineamientos generales para el transporte marítimo dados en los artículos 1426 a 1765 del libro quinto del Código de Comercio Colombiano.

Almacenar a temperatura ambiente. No transportar junto con alimentos ni semillas

SECCIÓN 15. INFORMACION SOBRE REGLAMENTACION

1. DECRETO NÚMERO 1496 DE 2018 Por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química
2. Ley 769/2002. Código Nacional de Tránsito Terrestre. Artículo 32: La carga de un vehículo debe estar debidamente empacada, rotulada, embalada y cubierta conforme a la normatividad técnica nacional.
3. Decreto 1609 del 31 de Julio de 2002, por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera.
4. Ley 55 de 1993 Por medio de la cual se aprueba el "Convenio No. 170 y la Recomendación número 177 sobre la Seguridad en la Utilización de los Productos Químicos en el Trabajo", adoptados por la 77a. Reunión de la Conferencia General de la O.I.T., Ginebra, 1990.
5. Decreto 1609 de 2002 Por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera (TMP) y el más reciente en el mismo sentido es el decreto 1079 del 2015

SECCIÓN 16. OTRAS INFORMACIONES

Para la elaboración del presente documento se tienen en cuenta:

1. NACIONES UNIDAS: Sistema globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de productosQuímicos (sga) Sexta edición revisada
2. Guía de comunicación de peligros basada en los criterios del Sistema globalmente armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos - SGA
3. Análisis de situación y vacíos del Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos – SGA - en Colombia
4. Sistema SGA - ARL SURA

Fecha de Revisión Septiembre/2019 **Versión:** 1
Actualización: marzo/2021

NOTA: Los datos suministrados en esta ficha se basan en nuestro conocimiento actual y pretenden instruirle acerca de nuestros productos y sus posibles aplicaciones, con ello no quedan garantizadas propiedades específicas de los mismos. La información relacionada con este producto puede no ser válida si este es usado con otros materiales. Se garantiza la buena calidad de los productos según nuestras condiciones generales de venta.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (FDS)

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y DEL PROVEEDOR

1.1. Identificación Producto:

BLANQUEADOR DESINFECTANTE (hipoclorito de sodio al 5,25%) REF: PT-05
No. CAS: 7681-52-9,
No. UN: 1791

1.2. Uso recomendado: Blanqueador desinfectante

Se utiliza como desinfectante, bactericida, fungicida, para desinfección en la industria alimenticia e institucional como hoteles, clínicas, veterinarias, hospitales, restaurantes, casinos, clubes, también en el Tratamiento de aguas: desinfección, esterilización, acción alguicida, decoloración y desodorización de aguas industriales, potables y piscinas. En la industria papelera: en procesos de lavado como blanqueador de celulosa, pulpa de papel y textiles. Como blanqueador para ropa blanca de fibras naturales, excluyendo la seda, la lana, fibras sintéticas y el cuero. Elimina manchas de sangre, tinta, pasto, café, etc.

1.3. Identificación de la Empresa:

MABEK SOLUCIONES SAS
NIT. 900823178-9
Dg 83C#87a-35 Barrio los
CerezosTel. (571) 2487730
Bogotá -Colombia
ventas@mabek.com.c
owww.mabek.com.co

1.4. Número de emergencias: (571)2487730

SECCIÓN 2. IDENTIFICACION DE PELIGROS

2.1. Clasificación según SGA

Mezcla acuosa homogénea

2.1.1 Corrosivo para la piel. Categoría 1B

2.1.2 Peligro a corto plazo para el medio ambiente acuático. Agudo 1.



PELIGRO

H302+H312+H332 Nocivo en caso de ingestión, contacto con la piel o inhalación.
H314 - Provoca graves quemaduras en la piel y lesiones oculares graves.
H319 -Provoca irritación ocular grave
H334 -Puede provocar síntomas de alergia, dificultad para respirar
H335 -irritación en vías respiratorias
H400 Muy toxico para los organismos acuáticos

DECLARACIONES DE PRUDENCIA:

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.
P264 - Lavarse cuidadosamente después de la manipulación.
P280 - Usar guantes, ropa y equipo de protección para los ojos y la cara.

P301 + P330 + P331 - EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagar la boca. NO provocar el vómito.
P303 + P361 + P353 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua o ducharse.
P304 + P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
P305 + P351 + P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P363 - Lavar la ropa contaminada antes de volverla a usar.
P309 + P310 EN CASO DE exposición o malestar: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACION TOXICOLOGICA o a un médico.
P273 - No dispersar en el medio ambiente.
P501 - Eliminar el contenido/ recipiente conforme a la reglamentación nacional/ internacional
Consejos Adicionales:
Se debe almacenar lejos de ácidos fuertes, no mezclar con ácidos, hipoclorito de sodio.
Almacenar en lugares ventilados, frescos y seco

SECCIÓN 3: INFORMACION SOBRE LOS COMPONENTES
Componentes peligrosos:

	No CAS	***Riesgo***	***%***
Hipoclorito de Sodio en Solución	7681-52-9UN / 1791	CORROSIVO	<6
Sustancias no peligrosas			84

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada bajo la ducha y lavar la piel con abundante agua Lavar la ropa contaminada antes de volverla a utilizar. En caso irritación cutánea, consultar a un médico
EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Lavar inmediatamente con abundante agua a baja presión durante varios minutos. Quitar en su caso las lentes de contacto, si puede hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. Si la irritación ocular persiste, consultar a un médico. Lavarse las manos después de la manipulación.
EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito. Tomar gran cantidad de agua Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico si la personase encuentra mal.
EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la víctima al aire libre y mantenerla en reposo en una posición que facilite la respiración. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un CO médico.
La interpretación que puede darse de esa clasificación seria definiendo esa sustancia como altamente corrosiva, por lo cual una exposición según la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2019) podría llegar a generar "destrucción de los tejidos de la piel, esto es, una necrosis visible a través de la epidermis hasta la dermis, en al menos uno de los animales sometidos a ensayo tras una exposición ≤ 4 h".
Sin embargo, en los hogares usualmente esta sustancia no se emplea en la concentración inicial (cerca al 6%), se realizan diluciones en 1 litro de agua o más lo que reduce drásticamente la concentración de la sustancia, pero no deja de existir un riesgo de irritación en piel una dermatitis o algún otro efecto sobre los tejidos que puedan entrar en contacto.

SECCIÓN 5. MEDIDAS CONTRA INCENDIO
Producto no inflamable ni combustible.
Inflamabilidad: No inflamable, En un incendio produce cloro muy tóxico y oxígeno. Enfríe los envases con rocío de agua Medios de extinción:

Peligros de explosión: Ninguno
Método de extinción: Niebla o agua pulverizada/atomizada. No use extintores de incendios con productos químicos

SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Recoger el producto utilizando arena, vermiculita, tierra o material absorbente inerte y limpiar o lavar completamente la zona contaminada

Recoja los desechos y llévelos al contenedor, lave la superficie con agua abundante hasta eliminar el sobrante del producto. No tocar el material derramado, lave el área del derrame con agua y deje secar. Utilizar el equipo de respiración autónomo y guantes de caucho.

SECCIÓN 7. MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

Condiciones de almacenamiento: Almacenar en un recipiente resistente a la corrosión

Almacenar en un área limpia, seca y bien ventilada. Proteger del sol. Revisar periódicamente los envases para advertir pérdidas y roturas. Almacenar a temperaturas entre 15 y 25°C, en locales con piso impermeable y resistente a la corrosión. Mantener alejado de sustancias ácidas.

El blanqueador por ser una solución de hipoclorito de sodio, es inestable debido a su estructura química, la estabilidad depende de muchos factores, físicos (Temperatura, exposición a la luz, etc.) y químicos (Concentración, pH, contenido de sales y de metales pesados). La descomposición del hipoclorito depende de la temperatura, por cada 10°C de incremento en la temperatura de almacenamiento, la velocidad de descomposición aumenta 3.5 veces Aproximadamente.

La luz natural o artificial disminuye significativamente la concentración inicial del producto, se recomienda tener alejado el producto de la luz y no utilizar recipientes transparentes.

Manipulación: Utilizar siempre protección personal, mantener estrictas normas de higiene, no fumar.

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICION/PROTECCION PERSONAL

Mantener ventilado el lugar de trabajo. La ventilación normal para operaciones habituales de manufacturas es generalmente adecuada.

Controles de exposición: Utilizar siempre protección personal.

Elementos de protección personal



Protección de manos: GUANTES DE NITRILO O CAUCHO.

Protección de ojos: Utilizar gafas de seguridad como protección ante salpicaduras o careta de protección

Protección respiratoria: Respirador vapores orgánicos si el producto va a ser atomizado, Utilizar respirador con filtro de vapores orgánicos y en caso de ambientes no ventilados.

Protección de la piel y el cuerpo: Ropa de trabajo manga larga preferiblemente antifluido y calzado de caucho antideslizante.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Apariencia	Liquido
Color	Amarillo claro
Olor	Característico
Densidad	1.150
pH	12 – 12,5
Punto de inflamación	No es inflamable
Solubilidad	Soluble en agua

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad Química: La solución se descompone lentamente en contacto con el aire. La descomposición es acelerada por el calor y la luz.
Condiciones a Evitar: Evite almacenarlo a temperaturas superiores a los 30 °C o con exposición a la luz
Incompatibilidades: compuestos de nitrógeno (amoniaco, urea, aminas, etc.), sustancias inflamables, ácidos y productos orgánicos, peróxido, sulfito bisulfito tiosulfato de sodio, sales de amonio cuaternario, metales como cobre, níquel, cobalto y hierro.
Productos de descomposición peligrosos: cloro, oxigeno, clorato de sodio. Evite vapores tóxicos de cloro cuando se calienta hasta descomposición.
Reacciones peligrosas del hipoclorito de sodio: Otro de los riesgos que puede materializarse al hacer uso de esa sustancia está asociado a la mezcla con otros productos de uso doméstico como limpiadores y desengrasantes o la dilución de este en agua caliente, generando una alteración de las propiedades químicas iniciales del hipoclorito dando como resultado la liberación de gases de cloro al ambiente efecto que representa mayor riesgo que el uso del hipoclorito.
La clasificación propuesta por ECHA (2020), donde se clasifica el gas cloro como una sustancia toxica aguda por inhalación, categoría 3, indica que el cloro tiene una CL50 (Concentración letal) entre 100 ppm y 500 ppm, esa cifra representa que una persona podría llegar a morir recibiendo menos de una cuarta parte de una gota de agua (valor representativo).
Por esa razón, se sugiere **hacer uso del hipoclorito únicamente bajo diluciones en agua fría**, **nunca mezclar con otras sustancias** a fin de evitar la generación de gases que puedan ser liberados.

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLOGICA

Altamente toxico los vapores provocan edema pulmonar, y el líquido perforación del esófago y estómago
Irritación en ojos: una solución de 0.52% causo irritación moderada y severas, después de un día. Es corrosivo y causa daño en la piel.
Efectos reproductivos: Altas dosis de Hipoclorito de sodio en el agua, causa un pequeño pero significativo aumento anormal en el esperma de los ratones.
Toxicidad*: Aguda Ingestión: Dolor Abdominal y vomito*
Absorción de la Piel: No se encontró Información.
Inhalación: La inhalación de los humos provenientes del Hipoclorito de Sodio puede causar irritación de las mucosas del tracto respiratorio, la nariz y la garganta, los síntomas pueden incluir tos, dolor de garganta y dificultad para respirar. La exposición por inhalación puede causar irritación, enrojecimiento de las vías aéreas

altas y bajas, tos, laringoespasmo y edema, dificultades respiratorias, bronco constricción y posible edema pulmonar. Puede desarrollarse edema pulmonar varias horas después de una exposición grave y aguda.
Piel: Una exposición prolongada o repetida puede irritar la piel. Puede causar quemaduras en la piel incluyendo síntomas como enrojecimiento, irritación, sensación de ardor.
Ojos: Provoca daño ocular grave. La exposición de los ojos puede causar quemaduras en los párpados, conjuntivitis, edema corneal y quemadura de la córnea. El contacto prolongado puede causar daño a los contenidos internos de los ojos.
Carcinogenicidad Crónica: Ninguno conocido.
Mutagenicidad: No se encontró Información

SECCIÓN 12. INFORMACION ECOTOXISICOLOGICA

Sustancia clasificada como muy peligrosa para el ambiente. Es tóxico para los organismos acuáticos y afecta el crecimiento de las plantas. Toxicidad en peces: LC50: 5.9 ppm/96h
El hipoclorito de sodio es muy tóxico para los organismos acuáticos. Sin embargo, como la sustancia es extremadamente reactiva, en caso de vertido al desagüe en el uso doméstico va a reaccionar con la materia orgánica que allí se encuentre y quedará eliminado antes de llegar al medio ambiente.
El producto es muy reactivo y reacciona con materia orgánica, esta sustancia no es bioacumulable, se degrada rápidamente y no persiste en el medio ambiente

SECCIÓN 13. INFORMACION RELATIVA A LA ELIMINACION DEL PRODUCTO
El Desengrasante Industrial es completamente soluble en agua. Se desecha al alcantarillado o al drenaje. Deséchese de acuerdo a las disposiciones legales. No reutilice el envase vacío, enjuague completamente el envase y deséchelo como residuo o preferiblemente. Recíclelo.

SECCIÓN 14. INFORMACION RELATIVA AL TRANSPORTETRANSPORTE



El transporte de mercancías peligrosas por carretera en el país está regido por el Decreto 1609 de 2002 del Ministerio de Transporte “Por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera” y está incluido en el Decreto 71079 de 2015; para el transporte de mercancías peligrosas por vía aérea se tiene la Resolución 3208 del 13 de agosto de 2008 emitida por la Aeronáutica Civil; ambas normas adoptan los pictogramas de la Organización de las Naciones Unidas establecidos en el Libro Naranja para el rotulado de las unidades de transporte.
Para el transporte marítimo de sustancias peligrosas no hay una norma nacional específica; se utilizan los lineamientos generales para el transporte marítimo dados en los artículos 1426 a 1765 del libro quinto del Código de Comercio Colombiano.
Almacenar a temperatura ambiente. No transportar junto con alimentos ni semillas

SECCIÓN 15. INFORMACION SOBRE REGLAMENTACION

1. DECRETO NÚMERO 1496 DE 2018 Por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química

2. Ley 769/2002. Código Nacional de Tránsito Terrestre. Artículo 32: La carga de un vehículo debe estar debidamente empacada, rotulada, embalada y cubierta conforme a la normatividad técnica nacional.
3. Decreto 1609 del 31 de Julio de 2002, por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera.
4. Ley 55 de 1993 Por medio de la cual se aprueba el "Convenio No. 170 y la Recomendación número 177 sobre la Seguridad en la Utilización de los Productos Químicos en el Trabajo", adoptados por la 77a. Reunión de la Conferencia General de la O.I.T. ,Ginebra, 1990.
5. Decreto 1609 de 2002 Por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera (TMP) y el más reciente en el mismo sentido es el decreto 1079 del 2015

SECCIÓN 16. OTRAS INFORMACIONES

Para la elaboración del presente documento se tienen en cuenta:

1. NACIONES UNIDAS: Sistema globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de productos Químicos (sga)Sexta edición revisada
2. Guía de comunicación de peligros basada en los criterios del Sistema globalmente armonizado de clasificación y etiquetado deproductos químicos - SGA
3. Análisis de situación y vacíos del Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos – SGA- en Colombia
4. Sistema SGA - ARL SURA

Fecha de Revisión Septiembre/2019 **Versión:** 1
Actualización: marzo/2021
Actualización: septiembre /2021 **Vercion 1.1**

NOTA: Los datos suministrados en esta ficha se basan en nuestro conocimiento actual y pretenden instruirle acerca de nuestros productos y sus posibles aplicaciones, con ello no quedan garantizadas propiedades específicas de los mismos. La información relacionada con este producto puede no ser válida si este es usado con otros materiales. Se garantiza la buena calidad de los productos
según nuestras condiciones generales de venta.

HOJA DE SEGURIDAD

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y DEL PROVEEDOR

1.1. Identificación Producto:

GEL ANTIBACTERIAL. PT-18x
No. CAS: No reportado para la mezcla
UN: No regulado
Uso recomendado: DESINFECCION DE MANOS
Desinfecta y humecta las manos en una sola operación, sin enjuague y en la mitad del tiempo, en comparación con el lavado de manos con agua y jabón.

1.2. Identificación de la Empresa:

MABEK SOLUCIONES SAS
NIT. 900823178-9
Dg 83C#87a-35
Barrio los Cerezos
Tel. (571) 2487730
Bogotá -Colombia
ventas@mabek.com.co
www.mabek.com.co

1.3. Número de emergencias: (571)2487730

SECCIÓN 2. IDENTIFICACION DE PELIGROS

2.1. Clasificación según SGA

Este producto no cumple los criterios para clasificarse en una clase de peligro con arreglo al Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de Productos Químicos. Sin embargo, se facilitará una ficha de datos de seguridad a pedido.

2.1.1 Clasificación SGA
Líquido inflamable, Categoría 2
Irritación ocular, Categoría 2



Indicación (es) de peligro

H225 - Líquido y vapores muy inflamables.
H319 - Provoca irritación ocular grave

Consejos de prudencia
P103: Leer la etiqueta antes de su uso Consejos de prudencia
P210 Mantener alejado del calor, superficies calientes, chispas, llamas al descubierto y otras fuentes de ignición. No fumar

SECCIÓN 3: INFORMACION SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancia: No Aplica.

3.2 Mezcla: alcohol, polímeros.

Nombre	***No CAS***	***%***	***Riesgo***
Etanol	64-17-5	70	INFLAMABLE
SUSTANCIAS NO PELIGROSAS		30	

Producto no peligroso en condiciones normales de uso y almacenamiento. La ingestión de grandes cantidades puede producir disturbios gastrointestinales

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

Contacto con los ojos: lavar con abundante agua durante 15 minutos. Si la irritación persiste consultar al oftalmólogo

Ingestión: Si hay ingestión de grandes cantidades no inducir el vómito y solicitar inmediatamente atención médica

Efectos Potenciales sobre la Salud.

Contacto con los Ojos: irrita los ojos

Contacto con la piel: El contacto frecuente o prolongado puede producir irritación en la piel

Absorción por la Piel: No es probable que un contacto prolongado con la piel provoque una absorción.

Inhalación: Dolor de cabeza. Puede causar irritación de las vías respiratorias.

Ingestión: puede causar alguna irritación en el tracto Gastrointestinal.

SECCIÓN 5. MEDIDAS CONTRA INCENDIO

Inflamable. Se evapora fácilmente.

Agentes extintores del fuego: Polvo químico seco, espuma de alcohol o dióxido de carbono. El agua puede ser inefectiva, pero puede usarse para diluir el producto hasta una concentración no inflamable.

SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Recoger con materiales absorbentes y lavar el área con abundante agua.

Derrame de pequeñas cantidades: Cubrir y empapar con un material absorbente adecuado. Retirar con una pala. Se recogerá en recipientes apropiados y debidamente etiquetados.

Derrame de grandes cantidades: Contener con un dique. Bombearlo a recipientes adecuados y debidamente etiquetados.

El producto derramado puede ocasionar un riesgo de caída por suelo resbaladizo

Protección del medio Ambiente: Este producto es Biodegradable

SECCIÓN 7. MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

Almacenar en un área limpia, seca y bien ventilada. Temperatura entre 5 y 35° C, en un lugar seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y de la luz solar directa. Mantener lejos de puntos de ignición. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos.

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICION/PROTECCION PERSONAL

Mantener ventilado el lugar de trabajo. La ventilación normal para operaciones habituales de manufacturas es generalmente adecuada. Campanas locales deben ser usadas durante operaciones que produzcan o liberen grandes cantidades de producto. En áreas bajas o confinadas debe proveerse Ventilación: No suele requerir ventilación especial. Se recomienda utilizar ventilación de escape local en los puntos de emisión, a fin de reducir la exposición a gases y vapores durante el procesamiento.

ventilación mecánica.

Disponer de duchas y estaciones lavaojos.

Protección de los ojos y la cara: Se deben usar gafas de seguridad con protección lateral

Protección de la piel: Se deben usar guantes de nitrilo
Protección respiratoria: En los casos necesarios, utilizar protección respiratoria para vapores. Filtro P o Filtro A.

SECCION 9. PROPIEDADES FISICOQUIMICAS

Apariencia:	Gel
Color:	traslucido
Fragancia::	Alcohol
pH:	6.5-7

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

ESTABILIDAD QUÍMICA: El producto es estable bajo condiciones normales de transporte, almacenamiento y manipulación.
REACCIONES PELIGROSAS: El producto no presenta reacciones peligrosas bajo condiciones normales de transporte, almacenamiento y manipulación.
CONDICIONES QUE SE DEBEN EVITAR: Sustancias reactivas o altamente inestables, así como también mantener alejado del calor, superficies calientes, chispas, llamas al descubierto y otras fuentes de ignición. No fumar.
MATERIALES INCOMPATIBLES: Evite los ácidos minerales fuertes, agentes oxidantes. Aluminio a altas temperaturas
PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS: . En caso de incendio se pueden generar productos de descomposición peligrosos. La combustión genera óxidos de carbono. dióxido de carbono (CO_2) y otros compuestos orgánicos.

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLOGICA

Vías probables de Exposición No existen datos disponibles ensayados del preparado. El contacto repetido o prolongado con el preparado, puede causar irritación. Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daños reversibles.

SECCIÓN 12. INFORMACION ECOTOXISICOLOGICA

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades eco toxicológicas. No se considera nociva a la vida acuática ya que no contiene fosfatos ni interviene en los procesos de eutrofización. El producto se considera totalmente biodegradable desde el punto de vista ambiental. No produce bioacumulación, este producto en las disoluciones en las que se emplea, se descompone fácilmente en centros de depuración biológica de aguas residuales.

Según su componente mayor el etanol:
ECOTOXICIDAD: El producto no se encuentra clasificado como ecotóxico sobre los límites de clasificación del Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (GHS).
PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD: El etanol es fácilmente biodegradable y por lo tanto la mezcla no se considera persistente (P) ni muy persistente (mP)
POTENCIAL BIOACUMULATIVO: No es relevante para el etanol ya que es una sustancia fácilmente biodegradable y soluble en agua.
OTROS EFECTOS ADVERSOS: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

SECCIÓN 13. INFORMACION RELATIVA A LA ELIMINACION DEL PRODUCTO

Métodos para el tratamiento de residuos. No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.

ELIMINACIÓN DE LA MEZCLA: Eliminar de acuerdo con las disposiciones locales y nacionales. Utilice la recuperación/reciclado cuando sea posible.

Eliminación del Envase

Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. Tanto el sobrante de producto como los envases vacíos deberán eliminarse según la legislación vigente en materia de Protección del Medio ambiente y en particular de Residuos Peligrosos. (Ley 1252 de 2008; Decreto 1076 de 2015; resolución 1362 de 2007; Resolución 0053 de 2007; resolución 222 de 2011) Deberá clasificar el residuo y disponer del mismo mediante una empresa autorizada. Procedimiento de disposición: Tratamiento de aguas residuales, o disposición en relleno sanitario. 1

SECCIÓN 14. INFORMACION RELATIVA AL TRANSPORTETRANSPORTE

No presenta ninguna restricción de tipo legal para su transporte a nivel nacional; no está regulado por el Decreto 1609 del 2002 ¨Por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera¨.
Esta Hoja de Seguridad debe estar disponible durante el transporte.

14.1 Número ONU: UN1993
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (Etanol)



14.3 Clase(s) relativas al transporte: 3 Etiquetas: 3
14.4 Grupo de embalaje/envasado si se aplica: II
14.5 Riesgos ambientales: No
14.6 Precauciones especiales para el usuario Propiedades físico-químicas: ver sección 9

SECCIÓN 15. INFORMACION SOBRE REGLAMENTACION

1. DECRETO NÚMERO 1496 DE 2018 Por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química
2. Ley 769/2002. Código Nacional de Tránsito Terrestre. Artículo 32: La carga de un vehículo debe estar debidamente empacada, rotulada, embalada y cubierta conforme a la normatividad técnica nacional.
3. Decreto 1609 del 31 de Julio de 2002, por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera.
4. Ley 55 de 1993 Por medio de la cual se aprueba el "Convenio No. 170 y la Recomendación número 177 sobre la Seguridad en la Utilización de los Productos Químicos en el Trabajo", adoptados por la 77a. Reunión de la Conferencia General de la O.I.T. ,Ginebra, 1990.
5. Decreto 1609 de 2002 Por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera (TMP) y el más reciente en el mismo sentido es el decreto 1079 del 2015

SECCIÓN 16. OTRAS INFORMACIONES

Para la elaboración del presente documento se tienen en cuenta:

1. NACIONES UNIDAS: Sistema globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de productos Químicos (sga)Sexta edición revisada

2. Guía de comunicación de peligros basada en los criterios del Sistema globalmente armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos - SGA
3. Análisis de situación y vacíos del Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos – SGA- en Colombia
4. Sistema SGA - ARL SURA

Fecha de emisión julio/2019	**Versión:** 1
Actualización: Febrero /2022	**Vercion 1.1**

NOTA: Los datos suministrados en esta ficha se basan en nuestro conocimiento actual y pretenden instruirle acerca de nuestros productos y sus posibles aplicaciones, con ello no quedan garantizadas propiedades específicas de los mismos. La información relacionada con este producto puede no ser válida si este es usado con otros materiales. Se garantiza la buena calidad de los productos según nuestras condiciones generales de venta.

MABEK Soluciones

HOJA DE SEGURIDAD

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y DEL PROVEEDOR

1.1. Identificación Producto:

JABON PARA MANOS ANTIBACTERIAL. PT-21x
No. CAS: No reportado para la mezcla
UN: No regulado
Uso recomendado: LAVADO DE MANOS
Limpia y humecta la piel dejándola más hidratada, libre de microorganismos. Es un producto biodegradable. No contiene triclosan

1.2. Identificación de la Empresa:

MABEK SOLUCIONES SAS
NIT. 900823178-9
Dg 83C#87a-35
Barrio los Cerezos
Tel. (571) 2487730
Bogotá -Colombia
ventas@mabek.com.co
www.mabek.com.co

1.3. Número de emergencias: (571)2487730

SECCIÓN 2. IDENTIFICACION DE PELIGROS

2.1. Clasificación según SGA

Este producto no cumple los criterios para clasificarse en una clase de peligro con arreglo al Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de Productos Químicos. Sin embargo, se facilitará una ficha de datos de seguridad a pedido.

De acuerdo con los criterios del SGA, este producto no requiere ninguna etiqueta de aviso de peligro.

Consejos de prudencia
P102: Mantener fuera del alcance de los niños y adultos mayores.
P103: Leer la etiqueta antes de su uso Consejos de prudencia
P301+330+331: En caso de ingestión enjuagar la boca. No provocar el vómito.
P302+P352: En caso de contacto con la piel lavar con abundante agua
P305+P351+P338: En caso de contacto con los ojos enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar los lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir el lavado.
P309+P311: En caso de exposición o si se encuentra mal llamar a un centro de información toxicológica o a un médico.

SECCIÓN 3: INFORMACION SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancia: No Aplica.
3.2 Mezcla: es una mezcla tensoactivos en solución acuosa de pH balanceado contiene:
Componentes peligrosos:

Nombre	***No CAS***	***%***	***Riesgo***
PROQUAT DDAC 50 (mezcla)	N.A.	<6	H290, H305, H315, H319, H402
Dietanolamina de coco	68603-42-9	2	H315
SUSTANCIAS NO PELIGROSAS		92	

Producto no peligroso en condiciones normales de uso y almacenamiento. La ingestión de grandes cantidades puede producir disturbios gastrointestinales

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

Contacto con los ojos: lavar con abundante agua durante 15 minutos. Si la irritación persiste consultar al oftalmólogo

Ingestión: Si hay ingestión de grandes cantidades no inducir el vómito y solicitar inmediatamente atención médica

Efectos Potenciales sobre la Salud.

Contacto con los Ojos: Puede ocasionar alguna irritación leve en los ojos.

Contacto con la piel: No provoca irritación en la piel.

Absorción por la Piel: No es probable que un contacto prolongado con la piel provoque una absorción.

Inhalación: No es probable que una simple exposición al producto pueda causar efectos adversos.

Ingestión: Tiene baja toxicidad oral, pero puede causar alguna irritación en el tracto Gastrointestinal.

SECCIÓN 5. MEDIDAS CONTRA INCENDIO

No es un producto inflamable ni explosivo

Medios de extinción: Dióxido de carbono, extintores de polvo químico, espuma o chorro de agua

SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Recoger con materiales absorbentes y lavar el área con abundante agua.

Derrame de pequeñas cantidades: Cubrir y empapar con un material absorbente adecuado. Retirar con una pala. Se recogerá en recipientes apropiados y debidamente etiquetados.

Derrame de grandes cantidades: Contener con un dique. Bombearlo a recipientes adecuados y debidamente etiquetados.

El producto derramado puede ocasionar un riesgo de caída por suelo resbaladizo

Protección del medio Ambiente: Este producto es Biodegradable

SECCIÓN 7. MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

Almacenar en lugar fresco y seco

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICION/PROTECCION PERSONAL

NINGUNO

SECCION 9. PROPIEDADES FISICOQUIMICAS

Apariencia: Líquido cremoso
Color: TRANSLUSIDO
Fragancia: neutro
Dencidad: 1,005 -1,050 g/ml
pH: 6-7
Solubilidad: Totalmente soluble en agua

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

No es reactivo. Es estable, incluso en condiciones de incendio. No reacciona con ácidos o agentes oxidantes.

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLOGICA

No es un producto toxico. No ingerir.

SECCIÓN 12. INFORMACION ECOTOXISICOLOGICA

Es un producto biodegradable.

SECCIÓN 13. INFORMACION RELATIVA A LA ELIMINACION DEL PRODUCTO

Este producto en caso de ser desechado no es considerado como residuo peligroso y sus envases pueden ser reciclados

SECCIÓN 14. INFORMACION RELATIVA AL TRANSPORTETRANSPORTE

Puede utilizarse transportación normal, el producto NO es peligroso.
No presenta ninguna restricción de tipo legal para su transporte a nivel nacional; no está regulado por el Decreto 1609 del 2002 ¨Por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera¨.
Esta Hoja de Seguridad debe estar disponible durante el transporte.

SECCIÓN 15. INFORMACION SOBRE REGLAMENTACION

1. DECRETO NÚMERO 1496 DE 2018 Por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química
2. Ley 769/2002. Código Nacional de Tránsito Terrestre. Artículo 32: La carga de un vehículo debe estar debidamente empacada, rotulada, embalada y cubierta conforme a la normatividad técnica nacional.
3. Decreto 1609 del 31 de Julio de 2002, por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera.
4. Ley 55 de 1993 Por medio de la cual se aprueba el "Convenio No. 170 y la Recomendación número 177 sobre la Seguridad en la Utilización de los Productos Químicos en el Trabajo", adoptados por la 77a. Reunión de la Conferencia General de la O.I.T. ,Ginebra, 1990.
5. Decreto 1609 de 2002 Por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera (TMP) y el más reciente en el mismo sentido es el decreto 1079 del 2015

SECCIÓN 16. OTRAS INFORMACIONES

Para la elaboración del presente documento se tienen en cuenta:

1. NACIONES UNIDAS: Sistema globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de productos Químicos (sga)Sexta edición revisada
2. Guía de comunicación de peligros basada en los criterios del Sistema globalmente armonizado de clasificación y etiquetado deproductos químicos - SGA
3. Análisis de situación y vacíos del Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos – SGA- en Colombia
4. Sistema SGA - ARL SURA

Fecha de emisión julio/2019 **Versión:** 1
Actualización: FEBRERO /2022 **Vercion 1.1**

NOTA: Los datos suministrados en esta ficha se basan en nuestro conocimiento actual y pretenden instruirle acerca de nuestros productos y sus posibles aplicaciones, con ello no quedan garantizadas propiedades específicas de los mismos. La información relacionada con este producto puede no ser válida si este es usado con otros materiales. Se garantiza la buena calidad de los productos según nuestras condiciones generales de venta.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (FDS)

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y DEL PROVEEDOR

1.1. Identificación Producto:

LAVALOZA REF: PT-24x
No. CAS: No reportado para la mezcla
No. UN: No regulado

1.2. Uso recomendado: LAVALOZA

Es un producto formulado especialmente para el lavado industrial y manual de vajillas, cristalería, cubiertos, fuentes, mesas de trabajo y en general toda clase de utensilios de cocina, loza, vidrio, plástico, acrílico, metal, esmalte y cerámica. Contiene agentes limpiadores y desengrasantes. Corta la grasa, manteniéndola en suspensión en la espuma controlada, evitando que la grasa se pegue de nuevo, Suaviza el agua permitiendo que actuara eficazmente sobre agua duras. Es fácil de enjuagar, rinde más que los jabones comunes, es biodegradable.

1.3. Identificación de la Empresa

MABEK SOLUCIONES SAS
NIT. 900823178-9
Dg 83C#87a-35 Barrio los Cerezos
Tel. (571) 2487730
Bogotá -Colombia
ventas@mabek.com.co
www.mabek.com.co

1.4. Número de emergencias: (571)2487730

SECCIÓN 2. IDENTIFICACION DE PELIGROS

De acuerdo con los criterios del SGA, este producto se considera **No Peligroso**
Este producto no cumple los criterios para clasificarse en una clase de peligro con arreglo al Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de Productos Químicos.
Este producto está incluido en la excepción definida en el Articulo 11 del Decreto 1496 de 2018 ¨Por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado¨ - Artículo 11. Los productos de higiene doméstica cobijados por la decisión 706 de 2008 de la CAN no están obligados a aplicar lo establecido en el mencionado decreto, respecto a la clasificación y etiquetado. En la decisión 706 de 2008, se define que los productos de higiene domestica incluidos en el ANEXO 1 del mismo documento, son considerados de bajo riesgo sanitario. El Lavaplatos Liquido según el Anexo No. 1 pertenece al grupo de b) Productos lavavajillas y pulidores de cocina La identificación de este producto se realiza cumpliendo lo establecido en el capítulo III de la decisión 706 de 2008 de CAN

DECLARACIONES DE PRUDENCIA:

P102: Mantener fuera del alcance de los niños.
P103: Leer la etiqueta antes de su uso
P301+330+331: En caso de ingestión enjuagar la boca. No provocar el vómito.
P302+P352: En caso de contacto con la piel lavar con abundante agua.
P305+P351+P338: En caso de contacto con los ojos enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar los lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir el lavado.

SECCIÓN 3: INFORMACION SOBRE LOS COMPONENTES

Mezcla de tesoactivos y solventes de color verde y olor a limón

Componentes peligrosos

Nombre	***No CAS***	***Riesgo***	***%***
Tensoactivo aniónico (dodecilbencensulfonico)	85536-14-7	corrosivo	< 9
2- Butil cellosolve (2-Butoxietianol, Monobutil glicol éter)	111-76-2	irritante	< 1
Sustancias no peligrosas			91

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuague inmediatamente los ojos con agua durante al menos 15 minutos. Si presenta alguna irritación consulte al Oftalmólogo.

CONTACTO CON LA PIEL: Si hay contacto con la piel y se presenta alguna irritación consulte al médico.

INGESTIÓN: No inducir el vómito, Enjuagar la boca y tomar grandes cantidades de agua si el paciente esta consiente para diluir el material y transportarlo a un servicio médico de inmediato. Si el vómito ocurre de manera natural, inclinarlo hacia delante para evitar aspiración, enjuagar la boca y dar de beber agua. Buscar atención médica inmediatamente.

SECCIÓN 5. MEDIDAS CONTRA INCENDIO

Producto No Inflamable ni explosivo

Medios de extinción: Dióxido de carbono, extintores de polvo químico, espuma o agua en spray

El riesgo depende de las sustancias que se estén quemando y de las condiciones del incendio. Protéjase con un equipo de respiración autónoma y ropa protectora.

SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Derrame de pequeñas cantidades: Recoger con material absorbente y eliminar de forma adecuada. Lavar con abundante agua el área.

Método para la limpieza/recogida Para grandes cantidades, contener el producto derramado construyendo pequeños diques de tierra o arena. Se recogerá en recipientes apropiados y debidamente etiquetados, Recoger los restos con un material absorbente, Transfiera los restos a un contenedor adecuado.

Medidas de protección para las personas y procedimientos de emergencia: Señalizar la zona. Utilizar ropa impermeable. Utilizar botas de caucho antideslizantes. Evitar el contacto con los ojos y piel.

Protección del medio Ambiente: Este producto es Biodegradable.

Otra información relevante El producto derramado puede ocasionar un riesgo de caída por suelo resbaladizo.

SECCIÓN 7. MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

MANEJO: Leer las instrucciones de la etiqueta antes de usar el producto. No comer, beber o fumar durante su manipulación. Medidas de higiene Lavarse las manos después de la manipulación.

ALMACENAMIENTO: en lugar fresco y seco Proteger los empaques del daño físico y manténgalos bien cerrados.

TIEMPO DE VALIDEZ: 2 años en condiciones normales, no devolver sobrantes al empaque, mantener bien tapado.

Medidas técnicas Evítese el contacto con la piel, los ojos y las mucosas. Precauciones Mantener los envases cerrados herméticamente. En caso de piel sensible o presencia de heridas en la mano protegerse con guantes.

SECCIÓN 8. PROTECCION PERSONAL

Límites de Exposición: No hay información disponible.

No contiene sustancias con límites de exposición profesional conocidos.

Para contacto prolongado usar guantes y ropa protectora. Evitar el contacto con los ojos.

Equipos de protección personal:

Ojos No aplica. Si existe riesgo de salpicadura utilice gafas protectoras.

Piel En caso de uso prolongado o repetitivo usar guantes de caucho.

Vías respiratorias No aplica.

Medidas de higiene laboral No comer, ni beber durante su manipulación.Lávese después de usar el producto evitando dejar restos en las manos.

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS

Estado Físico:	Líquido
Color:	Translucido/ verde
Olor	Sin fragancia/Fragancia limón
Inflamabilidad	No es Inflamable
pH:	8-9
Viscosidad	No determinada

Solubilidad:	Soluble completamente en agua	
Densidad (g/mL)	1,002 - 1,005	

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad: No se espera reactividad peligrosa.
Estabilidad química: Tiene un alto grado de estabilidad. La descomposición de las soluciones de esta clase es prácticamente despreciable a condiciones ordinarias.
Estable 2 años bajo condiciones normales de almacenamiento y manipulación.
Posibilidad de Reacciones: No se conoce reacción peligrosa bajo condiciones de uso normal.
Materiales incompatibles: No mezclar con ácidos fuertes, hipoclorito o amonios cuaternarios, el producto pierde su poder detergente.
Productos de descomposición peligrosa: Ninguno

SECCIÓN 11. INFORMACION TOXICOLÓGICA

Inhalación: No se encontró Información.
Ingestión: Puede causar irritación en la boca, garganta y estómago.
Contacto con piel: Una exposición prolongada o repetida puede ocasionar una leve irritación la piel.
Contacto con Ojos: Puede ocasionar alguna irritación.
Sintomas relacionados: irritación por ingestión, irritación por contacto prolongado
Efectos Inmediatos y Retardados por Exposición: en contacto con los ojos produce irritación, puede producir irritación en la piel por contacto prolongado.
Toxicidad: No disponible

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

El producto es biodegradable 64,4% según examen en laboratorio

Color / Color: Verde / Green

Análisis Fisicoquímico/ Physicochemical Analysis	Fecha/ Date	Unidad/ Unit	Resultado/ Result	Especificaciones(**)/ Specifications(**)	Método/ Method
Biodegradabilidad en el punto final/Biodegradability at the final point	8/10/2018	%	64,4± 2,64	≥ 60	OCDE 301 F. Respirometría manométrica*
DBO/DBO	8/10/2018	mg O2/L	68,4	NA	OCDE 301 F (Respirometría manométrica)
DQO/DQO	8/10/2018	mg O2/L	inicial(486);final(93)	NA	OCDE 301 F (Respirometría manométrica)

(**) Según Norma / Acoordinng to Standard:
(*) Métodos acreditados/Methods Accredited: ONAC, Certificado/Certificate: 10-LAB-053 Fecha/Date: 2014-09-05 ISO/IEC 17025:2005

NOTA: Este resultado corresponde, exclusivamente a la muestra recibida y analizada en el laboratorio/This result correspond only to the sample received and analyzed by the laboratory

La muestra recibida y analizada en el laboratorio, cumple con el parámetro de biodegradabilidad, evaluado según especificación establecida por la OCDE 301 y la RESOLUCIÓN CONJUNTA N° 1770, Ministerio de Salud y Protección Social - Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, ensayo realizado en el tensoactivo extraído de la muestra según la END 0065, equivalente al Reglamento (CE) No 648/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo de 31 de marzo de 2004 sobre detergentes, con un límite de cuantificación de 15 mg O2/L y nivel de confianza del 95% y un K=2 / The sample received and analyzed in the laboratory, meets the parameter of biodegradability evaluated according to specification established by OCDE 301 and JOINT RESOLUTION No.1770, Ministry of Health and Social Protection - Ministry of Environment and Sustainable Development, executed in the extracted surfactant , according to END 0065, equivalent to Regulation (EC) No 648/2004 of the European Parliament and of the Council of 31 March

SECCIÓN 13. INFORMACION RELATIVA A LA ELIMINACION DE LOS PRODUCTOS

No desechar el producto concentrado directamente a sifones o desagües, el producto es totalmente soluble en agua, es biodegradable no tiene persistencia de residuos en el ambiente, su envase es seguro, puede reutilizarse y/o reciclarse.

SECCIÓN 14. INFORMACION TRANSPORTE

NO REQUIERE SEGÚN SGA

No requiere precauciones especiales. No es peligroso su almacenamiento y transporte. Etiquetar.
Almacenar a temperatura ambiente. No transportar junto con alimentos ni semillas
Este producto no presenta ninguna restricción de tipo legal para su transporte a nivel nacional; no está regulado por el Decreto 1609 del 2002 ¨Por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera¨
El transporte de mercancías peligrosas por carretera en el país está regido por el Decreto 1609 de 2002 del Ministerio de Transporte “Por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera” y está incluido en el Decreto 71079 de 2015; para el transporte de mercancías peligrosas por vía aérea se tiene la Resolución 3208 del 13 de agosto de 2008 emitida por la Aeronáutica Civil; ambas normas adoptan los pictogramas de la Organización de las Naciones Unidas establecidos en el Libro Naranja para el rotulado de las unidades

de transporte.

Para el transporte marítimo de sustancias peligrosas no hay una norma nacional específica; se utilizan los lineamientos generales para el transporte marítimo dados en los artículos 1426 a 1765 del libro quinto del Código de Comercio Colombiano.

SECCIÓN 15. INFORMACION SOBRE REGULACIÓN

1. DECRETO NÚMERO 1496 DE 2018 Por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química
2. Ley 769/2002. Código Nacional de Tránsito Terrestre. Artículo 32: La carga de un vehículo debe estar debidamente empacada, rotulada, embalada y cubierta conforme a la normatividad técnica nacional.
3. Decreto 1609 del 31 de Julio de 2002, por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera.
4. Ley 55 de 1993 Por medio de la cual se aprueba el "Convenio No. 170 y la Recomendación número 177 sobre la Seguridad en la Utilización de los Productos Químicos en el Trabajo", adoptados por la 77a. Reunión de la Conferencia General de la O.I.T., Ginebra, 1990.
5. Decreto 1609 de 2002 Por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera (TMP) y el más reciente en el mismo sentido es el decreto 1079 del 2015

SECCIÓN 16. OTRAS INFORMACIONES

Para la elaboración del presente documento se tienen en cuenta:

1. NACIONES UNIDAS: Sistema globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de productos Químicos (SGA)
 Sexta edición revisada
2. Guía de comunicación de peligros basada en los criterios del Sistema globalmente armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos - SGA
3. Análisis de situación y vacíos del Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos – SGA - en Colombia
4. Sistema SGA - ARL SURA

Fecha de emisión agosto/2014 **Versión:** 1
Actualización: Abril/2021

NOTA: Los datos suministrados en esta ficha se basan en nuestro conocimiento actual y pretenden instruirle acerca de nuestros productos y sus posibles aplicaciones, con ello no quedan garantizadas propiedades específicas de los mismos. La información relacionada con este producto puede no ser válida si este es usado con otros materiales. Se garantiza la buena calidad de los productos según nuestras condiciones generales de venta.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (FDS)

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y DEL PROVEEDOR

1.1. Identificación Producto:

SANIGER REF: PT-31x
Otros medios de identificación: amonio cuaternario de quinta generación
No. CAS: No reportado

1.2. Uso recomendado: desinfectante, sanitizante germicida

SANIGER es un sanitizante germicida, su componente activo es una sal de amonio cuaternario de quinta generación, la cual es una mezcla de dos amonios cuaternarios de cadena doble y cloruro de alquil dimetil bencil amonio, de gran poder germicida sobre una amplia variedad de microorganismos, incluso en aguas duras y con carga orgánica. Cumple los requisitos de la FDA 178.1010 para uso bactericida, no enjuague en contacto con alimentos a dosis entre 205 y 400 ppm de ingrediente activo. Representa compuestos antimicrobianos, considerados como agentes activos catiónicos potentes en cuanto a su actividad desinfectante, ya que son activos para eliminar bacterias Gram positivas y Gram negativos. Es bactericida, fungicida y virucida. Ataca virus de capa como el CORONAVIRUS cuya capa comprende glucoproteínas y estas son disueltas por la acción del SANIGER. Su actividad la desarrollan tanto sobre el medio ácido como alcalino, aunque en este último muestra mejores acciones. El SANIGER Quinta generación tiene un desempeño mayor germicida en condiciones hostiles y es de uso seguro. Su mayor efectividad está en un rango de pH 7-10

1.3. . Se utiliza como desinfectante, Ideal para la industria de alimentos (procesamiento de carnes, aves y pescados), plantas de producción, restaurantes, servicios de alimentación, hospitales, colegios, consultorios, veterinarias e instituciones en general. e institucional como hoteles, clínicas, veterinarias, hospitales, restaurantes, casinos, clubes.

1.4. Identificación de la Empresa:

MABEK SOLUCIONES SAS
NIT. 900823178-9
Dg 83C#87a-35 Barrio los
CerezosTel. (571) 2487730
Bogotá -Colombia
ventas@mabek.com.co
www.mabek.com.co

1.5. Número de emergencias: (571)2487730

SECCIÓN 2. IDENTIFICACION DE PELIGROS

2.1. Clasificación según SGA

Este producto no cumple los criterios para clasificarse en una clase de peligro con arreglo al Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de Productos Químicos. Sin embargo, se facilitará una ficha de datos de seguridad a pedido.



INDICACIÓN DE PELIGRO
H290 Puede ser corrosiva para los metales
H305 Puede ser nocivo en caso de ingestión y de penetración en las vías respiratorias
H315 Provoca irritación cutánea.
H319 Provoca irritación ocular grave.
H402 Nocivo para los organismos acuáticos

DECLARACIONES DE PRUDENCIA:
P201 Procurar leer las instrucciones antes del uso
P202 No manipular antes de haber leído y comprendido todas las precauciones de seguridad.
P301+P312 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico/… si la persona se encuentra mal.
P301+P330+P331 EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagar la boca. NO provocar el vómito.
P302+ P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.
P304+P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
P303+P361+P353 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL(o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua (o ducharse)
P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

SECCIÓN 3: INFORMACION SOBRE LOS COMPONENTES
Componentes peligrosos:

	No CAS	***%***
Compuesto de amonio cuaternario. Cloruro de benzalconio Alquil (C14-C18) dimetil bencil cloruro de amonio	Mezcla 68424-85-1 / 7173-51-5 0	<10%

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada bajo la ducha y lavar la piel con abundante agua Lavar la ropa contaminada antes de volverla a utilizar. En caso irritación cutánea, consultar a un médico
EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Lavar inmediatamente con abundante agua a baja presión durante varios minutos. Quitar en su caso las lentes de contacto, si puede hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. Si la irritación ocular persiste, consultar a un médico. Lavarse las manos después de la manipulación.
EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito. Tomar gran cantidad de agua Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico si la personase encuentra mal.
EN CASO DE INHALACIÓN: Remueva de la exposición y mueva al aire fresco inmediatamente. Si no respira, hacer la respiración artificial. Si la respiración es difícil, darle oxígeno. Acudir a un médico. NO use resucitación boca a boca. Si está inconsciente ponerle en posición de seguridad y buscar inmediatamente asistencia médica. Si está inconsciente ponerle en posición de seguridad y buscar inmediatamente asistencia médica.

SECCION 5. MEDIDAS CONTRA INCENDIO

Peligros de incendio y/o explosión:
Producto No Inflamable ni explosivo

Medios de Extinción: Niebla o agua pulverizada/atomizada. Extintores de polvo químico, Dióxido de Carbono.

Procedimiento de lucha contra Incendios: Mantener a las personas alejadas e impedir el acceso innecesario. No usar chorro de agua. El fuego puede extenderse.
Riesgos no usuales de Fuego y Explosión: Puede ocurrir una generación de vapor violenta o erupción por aplicación directa de chorro de agua a líquidos calientes.
Productos de Combustión Peligrosos: Durante un incendio, el humo puede contener el material original junto a productos de la combustión de composición variada que pueden ser tóxicos y/o irritantes.

SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. **Precauciones personales**, equipos de protección y procedimientos de emergencia Evacuar la zona. Ventilar la zona con aire fresco. En caso de grandes derrames, o derrames en espacios confinados, proporcionar ventilación mecánica para dispersar los vapores, según una buena práctica de higiene industrial. Consulte otras secciones de esta FDS para información relativa a peligros físicos y para la salud, protección respiratoria, ventilación y equipos de protección personal.
6.2. **Métodos y materiales de contención y limpieza.** Recoger el producto utilizando arena, vermiculita, tierra o material absorbente inerte y limpiar o lavar completamente la zona contaminada Recoja los desechos y llévelos al contenedor, lave la superficie con agua abundante hasta eliminar el sobrante del producto. No tocar el material derramado, lave el área del derrame con agua y deje secar. Utilizar guantes de caucho.
6.3. **Precauciones medioambientales**. Evitar su liberación al medio ambiente. Para derrames grandes, cubrir el líquido y construir diques para evitar la entrada en el sistema de alcantarillas

SECCIÓN 7. MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

Manipulación: Mantener estrictas normas de higiene, no comer ni beber cuando se esté utilizando el producto. Leer las instrucciones de la etiqueta antes de usar el producto No almacenar en contenedores sin etiquetar.
Almacenamiento: Almacenar en lugares ventilados, frescos y secos. Proteger los empaques del daño físico y manténgalos bien cerrados.
Material de empaque: Mantener siempre en el embalaje original. Envases sellados, con etiqueta visible. Use el producto dentro de 12 meses

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICION/PROTECCION PERSONAL

Mantener ventilado el lugar de trabajo. La ventilación normal para operaciones habituales de manufacturas es generalmente adecuada.
Límites de Exposición: No hay información disponible
Controles de exposición: Utilizar siempre protección personal.
Equipo de Protección personal: Protección Cutánea: Se sugiere utilizar guantes

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Apariencia	Líquido
Color	Translucido
Olor	Característico suave
Densidad	1 gr /
pH	7-9
Miscibilidad en agua	Completa
Biodegradabilidad:	62-64% según prueba de laboratorio

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad Estable
10.2. Estabilidad química Estable a condiciones normales
10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas Información no disponible
10.4. Condiciones que deben evitarse Temperaturas elevadas y contacto con agentes oxidantes fuertes
10.5. Materiales incompatibles Agentes oxidantes fuertes (pueden generarse incendios), agentes extremadamente reductores
10.6. Productos de descomposición peligrosa Ninguno

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLOGICA

En caso de ingestión: Ingestión de grandes cantidades puede provocar daño gastrointestinal, incluyendo irritación, náuseas, diarrea, somnolencia y pérdida de la conciencia.
En caso de inhalación: Irritación de las vías respiratorias.
En caso de contacto con la piel: Puede causar irritación moderada. Una exposición prolongada puede producir enrojecimiento.
En caso de contacto con los ojos: Irritación ocular.
Sensibilización: no disponible
Organismo diana: Información no disponible
Mutagenicidad: No es mutagénico
Carcinogenicidad: Información no disponible
Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas
Información no disponible

SECCIÓN 12. INFORMACION ECOTOXISICOLOGICA

Según ensayo de laboratorio el producto es biodegradable resultado de 62-64.5%

Aspecto / Aspect: Liquido viscoso, homogéneo, libre particulas extrañas/ Viscous liquid, homogeneous, free of foreign particles

Olor / Smell: Caracteristico del producto / Characteristic of the product.

Color / Color: Incoloro / Colorless.

Análisis Fisicoquímico/ Physicochemical Analysis	Fecha/ Date	Unidad/ Unit	Resultado/ Result	Especificaciones(**)/ Specifications(**)	Método/ Method
Biodegradabilidad en el punto final/Biodegradability at the final point	2020-03-20	%	62± 2,64	≥60	OCDE 301 F. Respirometria manométrica*
DBO/DBO	2020-03-20	mg O2/L	62	NA	OCDE 301 F (Respirometria manométrica)
DQO/DQO	2020-03-20	mg O2/L	DQO Inicial:(176) DQO Final:(85)	NA	OCDE 301 F (Respirometria manométrica)

(**) Según Norma / Acoordinng to Standard

(*) Métodos acreditados/Methods Accredited: ONAC, Certificado/Certificate: 10-LAB-053 Fecha/Date: 2014-09-05 ISO/IEC 17025:2005

SECCIÓN 13. INFORMACION RELATIVA A LA ELIMINACION DEL PRODUCTO

Métodos para el tratamiento de residuos. No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.

ELIMINACIÓN DE LA MEZCLA: Eliminar de acuerdo con las disposiciones locales y nacionales. Utilice la recuperación/reciclado cuando sea posible.

Eliminación del Envase

Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. Tanto el sobrante de producto como los envases vacíos deberán eliminarse según la legislación vigente en materia de Protección del Medio ambiente y en particular de Residuos Peligrosos.

SECCIÓN 14. INFORMACION RELATIVA AL TRANSPORTETRANSPORTE

El transporte de mercancías peligrosas por carretera en el país está regido por el Decreto 1609 de 2002 del Ministerio de Transporte “Por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera” y está incluido en el Decreto 71079 de 2015; para el transporte de mercancías peligrosas por vía aérea se tiene la Resolución 3208 del 13 de agosto de 2008 emitida por la Aeronáutica Civil; ambas normas adoptan los pictogramas de la Organización de las Naciones Unidas establecidos en el Libro Naranja para el rotulado de las unidades de transporte.

Para el transporte marítimo de sustancias peligrosas no hay una norma nacional específica; se utilizan los lineamientos generales para el transporte marítimo dados en los artículos 1426 a 1765 del libro quinto del Código de Comercio Colombiano.

Almacenar a temperatura ambiente. No transportar junto con alimentos ni semillas

SECCIÓN 15. INFORMACION SOBRE REGLAMENTACION

1. DECRETO NÚMERO 1496 DE 2018 Por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química
2. Ley 769/2002. Código Nacional de Tránsito Terrestre. Artículo 32: La carga de un vehículo debe estar debidamente empacada, rotulada, embalada y cubierta conforme a la normatividad técnica nacional.

3. Decreto 1609 del 31 de Julio de 2002, por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera.
4. Ley 55 de 1993 Por medio de la cual se aprueba el "Convenio No. 170 y la Recomendación número 177 sobre la Seguridad en la Utilización de los Productos Químicos en el Trabajo", adoptados por la 77a. Reunión de la Conferencia General de la O.I.T. ,Ginebra, 1990.
5. Decreto 1609 de 2002 Por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera (TMP) y el más reciente en el mismo sentido es el decreto 1079 del 2015

SECCIÓN 16. OTRAS INFORMACIONES

Para la elaboración del presente documento se tienen en cuenta:

1. NACIONES UNIDAS: Sistema globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de productos Químicos (sga)Sexta edición revisada
2. Guía de comunicación de peligros basada en los criterios del Sistema globalmente armonizado de clasificación y etiquetado deproductos químicos - SGA
3. Análisis de situación y vacíos del Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos – SGA- en Colombia
4. Sistema SGA - ARL SURA

Fecha de Revisión Septiembre/2019 **Versión:** 1
Actualización: noviembre /2021
Actualizacion: febrero 2022 **Vercion 1.1**

NOTA: Los datos suministrados en esta ficha se basan en nuestro conocimiento actual y pretenden instruirle acerca de nuestros productos y sus posibles aplicaciones, con ello no quedan garantizadas propiedades específicas de los mismos. La información relacionada con este producto puede no ser válida si este es usado con otros materiales. Se garantiza la buena calidad de los productos según nuestras condiciones generales de venta.

REPORTE DE ANÁLISIS/ANALYSIS REPORT

Muestra/Sample #: 414233

Empresa / Company: MABEK SOLUCIONES S.A.S **Telf. / Phone** 5384261 -3142977

Sede / Headquarters: Sede principal DG 83C 87A 35, Bogotá

Producto / Product: BLANQUEADOR, DESINFECTANTE

Muestra / Sample: Hipoclorito de sodio 5,25%

Fecha de Recepción / Reception date: 2018-09-17 **Temp. de Recepción / Temp. Reception:** 24,8°C

Cantidad / Amount: 400 ml

Contenedor / Container: Recipiente plástico con tapa / Plastic container with lid

Enviada por /Send by: Betty Yaneth Ramirez

Aspecto / Aspect: Líquido, homogéneo, libre de partículas extrañas / Homogeneousliquid, free of foreign particles.

Olor / Smell: Inobjetable / Unobjectionable

Color / Color: Incoloro/ Colorless

Análisis microbiológico/ Microbiological analysis	F.E.E	Resultado/ Result	Especificaciones(**)/ Specifications(**)	Método/ Method	Trazabilidad /Traceability
Reducción de (Reduction of) E. coli ATCC 8739*	2018-09-19 2018-09-27	Reducción de viabilidad: 3,2x10(5) / 5,5 Log de reducción a 1 min de contacto	5 Log	NTC 5150:2003	027219
Reducción de (Reduction of) E. coli ATCC 8739*	2018-09-19 2018-09-27	Reducción de viabilidad: 3,2x10(5) / 5,5 Log de reducción a los 3 min de contacto	5 Log	NTC 5150:2003	027219
Reducción de (Reduction of) E. coli ATCC 8739*	2018-09-19 2018-09-27	Reducción de viabilidad: 3,2x10(5) / 5,5 Log de reducción a los 5 min de contacto	5 Log	NTC 5150:2003	027219
Reducción de (Reduction of) P. aeruginosa ATCC 15442*	2018-09-19 2018-09-27	Reducción de viabilidad: 2,7x10(5) / 5,4 Log de reducción a 1 min de contacto	5 Log	NTC 5150:2003	027219
Reducción de (Reduction of) P. aeruginosa ATCC 15442*	2018-09-19 2018-09-27	Reducción de viabilidad: 2,7x10(5) / 5,4 Log de reducción a los 3 min de contacto	5 Log	NTC 5150:2003	027219
Reducción de (Reduction of) P. aeruginosa ATCC 15442*	2018-09-19 2018-09-27	Reducción de viabilidad: 2,7x10(5) / 5,4 Log de reducción a los 5 min de contacto	5 Log	NTC 5150:2003	027219

COPIA DIGITAL

Reducción de (Reduction of) S. Tiphymurium ATCC 14028*	2018-09-19 2018-09-27	Reducción de viabilidad: 2,9x10(5) / 5,5 Log de reducción a 1 min de contacto	5 Log	NTC 5150:2003	027219
Reducción de (Reduction of) S. Tiphymurium ATCC 14028*	2018-09-19 2018-09-27	Reducción de viabilidad: 2,9x10(5) / 5,5 Log de reducción a los 3 min de contacto	5 Log	NTC 5150:2003	027219
Reducción de (Reduction of) S. Tiphymurium ATCC 14028*	2018-09-19 2018-09-27	Reducción de viabilidad: 2,9x10(5) / 5,5 Log de reducción a los 5 min de contacto	5 Log	NTC 5150:2003	027219
Reducción de (Reduction of) A. brasiliensis ATCC 16404*	2018-09-19 2018-09-27	Reducción de viabilidad: 2,1x10(5) / 5,3 Log de reducción a 1 min de contacto	5 Log	NTC 5540:2007	027672
Reducción de (Reduction of) A. brasiliensis ATCC 16404*	2018-09-19 2018-09-27	Reducción de viabilidad: 2,1x10(5) / 5,3 Log de reducción a los 3 min de contacto	5 Log	NTC 5540:2007	027672
Reducción de (Reduction of) A. brasiliensis ATCC 16404*	2018-09-19 2018-09-27	Reducción de viabilidad: 2,1x10(5) / 5,3 Log de reducción a los 5 min de contacto	5 Log	NTC 5540:2007	027672

COPIA DIGITAL

Tecnimicro Laboratorio de Análisis S.A.S.
Carrera 42 Nº 10-37 Medellín
Colombia
PBX (574) 268 1996
www.tecnimicro.net

Muestra/Sample: 414233

Una empresa del grupo
MERIEUX NutriSciences

(**) Según Norma / Acoordinng to Standard: NTC 5150: 2003 NTC 5540: 2007 UNE EN 13624:2003

(*) Métodos acreditados/Methods Accredited: ONAC, Certificado/Certificate: 10-LAB-053 Fecha/Date: 2014-09-05 ISO/IEC 17025:2005

(F.E.E) Fecha de Ejecución del Ensayo/ Analysis execution date

CONCLUSIÓN/CONCLUSION

La muestra recibida y analizada en el laboratorio evidencia una reducción >5,3 Log para los microorganismos retados, en los tiempos de contacto evaluados. / The sample received and analyzed in the laboratory shows a reduction> 5,3 Log for the microorganisms challenged, in the contact times evaluated.

Diana Zuleta

Diana Milena Zuleta Patiño
Coordinador Laboratorio
Microbiologa UdeA

Fecha de Impresión/printing date: viernes, 05 de octubre de 2018 Fecha / Date: 2018-09-28

Informe firmado digitalmente, Sin sello seco de TECNIMICRO la información no tiene validez/Digitally signed report, without dry seal of TECNIMICRO this information is not valid

Este informe no puede ser reproducido total ni parcialmente sin autorización de Tecnimicro Laboratorio de Análisis S.A.S/ / This report can't be reproduced in whole or in part without Tecnimicro Laboratorio de Análisis's authorization

FIN DE INFORME/ END OF REPORT

COPIA DIGITAL

VERSIÓN: 2 **FECHA DE EMISIÓN:** 07-10-2013 **PAGINA:** 1 DEL 1	INFORME	
	CÓDIGO: **GC-FO-015**	

Fecha: 2020-08-27

A quien va dirigido: Mabek Soluciones S.A.S

Asunto: Resumen resultados muestra 22313

TEMA

Cordial saludo,

A continuación, me permito entregar una tabla resumiendo el resultado de poder bactericida para la muestra analizada:

Razón social del cliente: Mabek Soluciones S.A.S
Nombre del producto: Saniger
Notificación sanitaria obligatoria: NE
Lote: NE

N° Informes asociados: 19686 – 19687 – 19688

Método: NTC 5150:2003

Resultados obtenidos evaluando el poder bactericida a tiempos de 3 minutos y 5 minutos.

Microorganismos [UFC/mL]	Prueba con carga inicial	Prueba pasados 3 minutos	Prueba pasados 5 minutos
E. Coli ATCC8739	$6,5 X10^6$	$<1,0 X10^2$	$<1,0 X10^2$
Pseudomona Aeruginosa ATCC27853	$4,2 X10^4$	$<1,0 X10^2$	$<1,0 X10^2$
Staphylococcus Aureus ATCC6538	$3,7 X10^5$	$<1,0 X10^2$	$<1,0 X10^2$
Salmonella Tiphymurium ATCC14028	$7,8 X10^5$	$<1,0 X10^2$	$<1,0 X10^2$
Bacillus Subtilis ATCC11778	$3,8 X10^4$	$<1,0 X10^2$	$<1,0 X10^2$

Conclusiones: El producto analizado elimina el 99,99% de la carga de bacterias sujeto de análisis.

Atentamente,

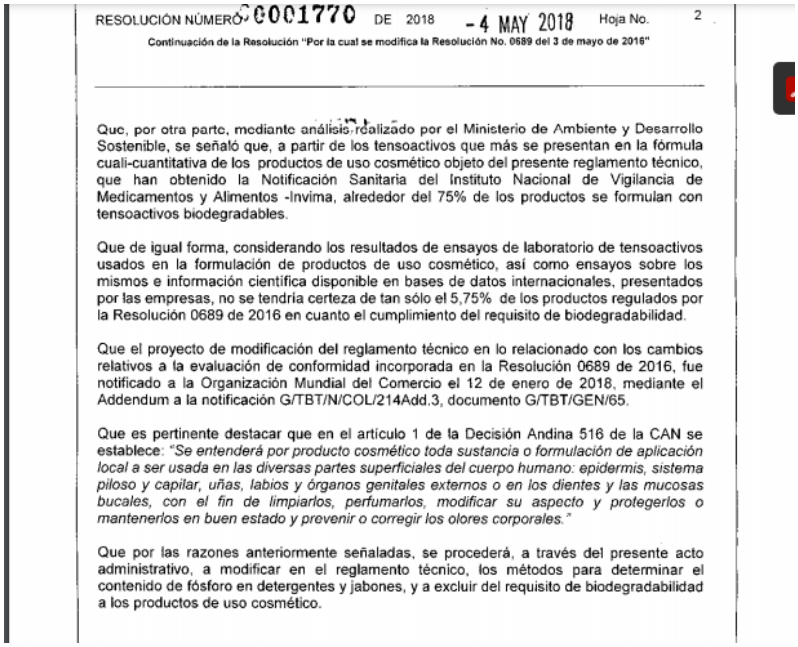
KATERINE JULIETH BORJA MARTINEZ

Firmado digitalmente por KATERINE JULIETH BORJA MARTINEZ
Fecha: 2020.08.27 10:06:26 -05'00'

Katerine Borja Martínez
MK INVERSIONES LTDA
Coordinadora de Laboratorio

CONSTANCIA O JUSTIFICACION JABON PARA MANOS

1. Los productos cosméticos NO requieren FDS por no contienen materias primas nocivos para la salud. Nuestro jabon NO contien parabenos.
2. Según la resolución 00001770 de 2018 que modifico la resolución 0689 de 2016 los productos cosméticos (jabon de manos) NO REQUIEREN ensayos de biodegrabilidad y fosfatos.



RESOLUCIÓN NÚMERO 00001770 DE 2018 - 4 MAY 2018 Hoja No. 2

Continuación de la Resolución "Por la cual se modifica la Resolución No. 0689 del 3 de mayo de 2016"

Que, por otra parte, mediante análisis realizado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, se señaló que, a partir de los tensoactivos que más se presentan en la fórmula cuali-cuantitativa de los productos de uso cosmético objeto del presente reglamento técnico, que han obtenido la Notificación Sanitaria del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos -Invima, alrededor del 75% de los productos se formulan con tensoactivos biodegradables.

Que de igual forma, considerando los resultados de ensayos de laboratorio de tensoactivos usados en la formulación de productos de uso cosmético, así como ensayos sobre los mismos e información científica disponible en bases de datos internacionales, presentados por las empresas, no se tendría certeza de tan sólo el 5,75% de los productos regulados por la Resolución 0689 de 2016 en cuanto el cumplimiento del requisito de biodegradabilidad.

Que el proyecto de modificación del reglamento técnico en lo relacionado con los cambios relativos a la evaluación de conformidad incorporada en la Resolución 0689 de 2016, fue notificado a la Organización Mundial del Comercio el 12 de enero de 2018, mediante el Addendum a la notificación G/TBT/N/COL/214Add.3, documento G/TBT/GEN/65.

Que es pertinente destacar que en el artículo 1 de la Decisión Andina 516 de la CAN se establece: *"Se entenderá por producto cosmético toda sustancia o formulación de aplicación local a ser usada en las diversas partes superficiales del cuerpo humano: epidermis, sistema piloso y capilar, uñas, labios y órganos genitales externos o en los dientes y las mucosas bucales, con el fin de limpiarlos, perfumarlos, modificar su aspecto y protegerlos o mantenerlos en buen estado y prevenir o corregir los olores corporales."*

Que por las razones anteriormente señaladas, se procederá, a través del presente acto administrativo, a modificar en el reglamento técnico, los métodos para determinar el contenido de fósforo en detergentes y jabones, y a excluir del requisito de biodegradabilidad a los productos de uso cosmético.

TECNIMICRO
Laboratorio de Análisis S.A.S.

REPORTE DE ANÁLISIS/ANALYSIS REPORT

Muestra/Sample #: 279856

Empresa / Company: **MABEK SOLUCIONES S.A.S** **Telf. / Phone:** 5384261

Sede / Headquarters: **Sede principal** DG 83C 87A 35, Bogotá

Producto / Product: **DESENGRASANTE INDUSTRIAL BIODEGRADABLE**

Muestra / Sample: Sin identificación

Fecha de Recepción / Reception date: 2018-09-17 **Temp. de Recepción / Temp. Reception:** 23,6°C

Cantidad / Amount: 1 Unidad / 1 Unit

Contenedor / Container: Recipiente plástico con tapa/Plastic container with lid

Enviada por /Send by: Betty Yaneth Ramirez

Aspecto / Aspect: Líquido, fluido, translúcido, homogéneo, libre partículas extrañas / Translucent, homogeneous liquid free c foreign particles.

Olor / Smell: Característico del producto / Characteristic of the product.

Color / Color: Azúl / Blue

Análisis Fisicoquímico/ Physicochemical Analysis	Fecha/ Date	Unidad/ Unit	Resultado/ Result	Especificaciones(**)/ Specifications(**)	Método/ Method
Fósforo (Expresado como P2O5)/Phosphorus (Expressed as P2O5)	2018-09-24	g/100g	< 0,1 ± 0,01 (P) ; < 0,229 ± 0,022 (P2O5)	Máximo 0,65 como fósforo, que equivale a 1,5 como pentóxido de fósforo / Maximum 0,65 as phosphorus, equivalent to 1,5 as phosphorous pentoxide.	ASTM D820-93(2016) #29*

(**) Según Norma / Acoordinng to Standard:

(*) Métodos acreditados/Methods Accredited: ONAC, Certificado/Certificate: 10-LAB-053 Fecha/Date: 2014-09-05 ISO/IEC 17025:2005

NOTA: Este resultado corresponde, exclusivamente a la muestra recibida y analizada en el laboratorio/This result correspond only to the sample received and analyzed by the laboratory

La muestra recibida y analizada en el laboratorio, cumple con el parámetro evaluado según especificación establecida por la NTC 5604 y LA RESOLUCIÓN CONJUNTA N° 0689, Ministerio de Salud y Protección Social - Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible utilizando la técnica instrumental colorimétrica / The sample received and analyzed in the laboratory, meets the parameter evaluated according to specification established by NTC 5604 and JOINT RESOLUTION No. 0689, Ministry of Health and Social Protection - Ministry of Environment and Sustainable Development, Using the instrumental colorimetric technique.
Límite de cuantificacion:10 mg/kg / Limit of quantification: 10 mg/kg

Juan G. Higuita Pérez
T.P.01533343103062261
Químico Farmacéutico U de A
Coordinador/Coordinator
Fecha / Date: 2018-09-25

Fecha de Impresión/printing date: 2018-10-05

Informe firmado digitalmente, Sin sello seco de TECNIMICRO la información no tiene validez/Digitally signed report, without dry seal of TECNIMICRO this information is not valid

Este informe no puede ser reproducido total ni parcialmente sin autorización de Tecnimicro Laboratorio de Análisis S.A.S/ / This report can't be reproduced in whole or in part without Tecnimicro Laboratorio de Análisis's authorization

FIN DE INFORME/ END OF REPORT

COPIA DIGITAL

Tecnimicro Laboratorio de Análisis S.A.S.
Carrera 42 N° 10-37 Medellín
Colombia
PBX (4) 4031100 / FAX (4) 268 1996
www.tecnimicro.net

Una empresa del grupo MERIEUX NutriSciences

TECNIMICRO
Laboratorio de Análisis S.A.S

ACREDITADO ONAC
ISO/IEC 17025:2005
10-LAB-053

REPORTE DE ANÁLISIS/ANALYSIS REPORT

Muestra/Sample #: 281708

Empresa / Company: MABEK SOLUCIONES S.A.S **Telf. / Phone:** 5384261

Sede / Headquarters: Sede principal DG 83C 87A 35, Bogotá

Producto / Product: LAVALOZA

Muestra / Sample: Sin identificación

Fecha de Recepción / Reception date: 3/10/2018 **Temp. de Recepción / Temp. Reception:** 23,5°C

Cantidad / Amount: 300g

Contenedor / Container: Recipiente plástico con tapa/Plastic container with lid

Enviada por /Send by: Betty Yaneth Ramirez

Aspecto / Aspect: Liquido, ligeramente viscoso, homogéneo, libre particulas extrañas / Slightly viscous, homogeneous, liquid free of foreign particles.

Olor / Smell: Caracteristico del producto / Characteristic of the product.

Color / Color: Verde / Green

Análisis Fisicoquimico/ Physicochemical Analysis	Fecha/ Date	Unidad/ Unit	Resultado/ Result	Especificaciones(**)/ Specifications(**)	Método/ Method
Biodegradabilidad en el punto final/Biodegradability at the final point	8/10/2018	%	64,4± 2,64	≥ 60	OCDE 301 F. Respirometría manométrica*
DBO/DBO	8/10/2018	mg O2/L	68,4	NA	OCDE 301 F (Respirometría manométrica)
DQO/DQO	8/10/2018	mg O2/L	inicial(486);final(93)	NA	OCDE 301 F (Respirometría manométrica)

(**) Según Norma / Acoordinng to Standard:

(*) Métodos acreditados/Methods Accredited: ONAC, Certificado/Certificate: 10-LAB-053 Fecha/Date: 2014-09-05 ISO/IEC 17025:2005

NOTA: Este resultado corresponde, exclusivamente a la muestra recibida y analizada en el laboratorio/This result correspond only to the sample received and analyzed by the laboratory

La muestra recibida y analizada en el laboratorio, cumple con el parámetro de biodegradabilidad, evaluado según especificación establecida por la OCDE 301 y la RESOLUCIÓN CONJUNTA N° 1770, Ministerio de Salud y Protección Social - Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, ensayo realizado en el tensoactivo extraído de la muestra según la END 0065, equivalente al Reglamento (CE) No 648/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo de 31 de marzo de 2004 sobre detergentes, con un limite de cuantificación de 15 mg O2/L y nivel de confianza del 95% y un K=2 / The sample received and analyzed in the laboratory, meets the parameter of biodegradability evaluated according to specification established by OCDE 301 and JOINT RESOLUTION No.1770, Ministry of Health and Social Protection - Ministry of Environment and Sustainable Development, executed in the extracted surfactant , according to END 0065, equivalent to Regulation (EC) No 648/2004 of the European Parliament and of the Council of 31 March

Sandra G

Sandra M. Gonzalez
T.P. PQ-3006
Química U de A
Coordinador
Fecha / Date: 6/11/2018

Fecha de Impresión/printing date: 7/11/2018

Informe firmado digitalmente, Sin sello seco de TECNIMICRO la información no tiene validez/Digitally signed report, without dry seal of TECNIMICRO this information is not valid

Este informe no puede ser reproducido total ni parcialmente sin autorización de Tecnimicro Laboratorio de Análisis S.A.S/ / This report can't be reproduced in whole or in part without Tecnimicro Laboratorio de Análisis's authorization

FIN DE INFORME/ END OF REPORT

TECNIMICRO
Laboratorio de Análisis S.A.S.

ACREDITADO ONAC
ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA
ISO/IEC 17025:2005
10-LAB-053

REPORTE DE ANÁLISIS/ANALYSIS REPORT

Muestra/Sample #: 286239

Empresa / Company: MABEK SOLUCIONES S.A.S **Telf. / Phone:** 5384261

Sede / Headquarters: Sede principal DG 83C 87A 35, Bogotá

Producto / Product: DESENGRASANTE INDUSTRIAL BIODEGRADABLE

Muestra / Sample: Sin identificación

Fecha de Recepción / Reception date: 15/11/2018 **Temp. de Recepción / Temp. Reception:** 23,1°C

Cantidad / Amount: 250g

Contenedor / Container: Bolsa plástica/plastic bag

Enviada por /Send by: Betty Yaneth Ramirez

Aspecto / Aspect: Producto , viscoso, homogéneo, libre de partículas visibles extrañas Viscous homogeneous, free of foreign particles.

Olor / Smell: Característico del producto / Characteristic of the product

Color / Color: Rosado/Pink

Análisis Fisicoquímico/ Physicochemical Analysis	Fecha/ Date	Unidad/ Unit	Resultado/ Result	Especificaciones(**)/ Specifications(**)	Método/ Method
Biodegradabilidad en el punto final/Biodegradability at the final point	15/11/2018	%	80,09± 2,64	≥ 60,0	OCDE 301 F. Respirometría manométrica*
DBO/DBO	15/11/2018	mg O2/L	100	NA	OCDE 301 F (Respirometría manométrica)
DQO/DQO	15/11/2018	mg O2/L	DQO Inicial:(568); DQO Final:(113)	NA	OCDE 301 F (Respirometría manométrica)

(**) Según Norma / Acoordinng to Standard:

(*) Métodos acreditados/Methods Accredited: ONAC, Certificado/Certificate: 10-LAB-053 Fecha/Date: 2014-09-05 ISO/IEC 17025:2005

NOTA: Este resultado corresponde, exclusivamente a la muestra recibida y analizada en el laboratorio/This result correspond only to the sample received and analyzed by the laboratory

La muestra recibida y analizada en el laboratorio, cumple con el parámetro de biodegradabilidad, evaluado según especificación establecida por la OCDE 301 y la RESOLUCIÓN CONJUNTA N° 1770, Ministerio de Salud y Protección Social - Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, ensayo realizado en el tensoactivo extraído de la muestra según la END 0065, equivalente al Reglamento (CE) No 648/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo de 31 de marzo de 2004 sobre detergentes, con un límite de cuantificación de 15 mg O2/L y nivel de confianza del 95% y un K=2 / The sample received and analyzed in the laboratory, meets the parameter of biodegradability evaluated according to specification established by OCDE 301 and JOINT RESOLUTION No.1770, Ministry of Health and Social Protection - Ministry of Environment and Sustainable Development, executed in the extracted surfactant , according to END 0065, equivalent to Regulation (EC) No 648/2004 of the European Parliament and of the Council of 31 March

Sandra G
Sandra M. Gonzalez
T.P. PQ-3006
Química U de A
Coordinador
Fecha / Date: 21/12/2018

Fecha de Impresión/printing date: 4/01/2019

Informe firmado digitalmente, Sin sello seco de TECNIMICRO la información no tiene validez/Digitally signed report, without dry seal of TECNIMICRO this information is not valid

Este informe no puede ser reproducido total ni parcialmente sin autorización de Tecnimicro Laboratorio de Análisis S.A.S/ / This report can't be reproduced in whole or in part without Tecnimicro Laboratorio de Análisis's authorization

FIN DE INFORME/ END OF REPORT

Tecnimicro Laboratorio de Análisis S.A.S.
Carrera 42 N° 10-37 Medellín
Colombia
PBX: (4) 4031100 / FAX: (4) 268 1996
www.tecnimicro.net

Una empresa del grupo MERIEUX NutriSciences

TECNIMICRO
Laboratorio de Análisis S.A.S.

REPORTE DE ANÁLISIS/ANALYSIS REPORT

Muestra/Sample #: 279856

Empresa / Company: **MABEK SOLUCIONES S.A.S** **Telf. / Phone:** 5384261

Sede / Headquarters: **Sede principal** DG 83C 87A 35, Bogotá

Producto / Product: **DESENGRASANTE INDUSTRIAL BIODEGRADABLE**

Muestra / Sample: Sin identificación

Fecha de Recepción / Reception date: 2018-09-17 **Temp. de Recepción / Temp. Reception:** 23,6°C

Cantidad / Amount: 1 Unidad / 1 Unit

Contenedor / Container: Recipiente plástico con tapa/Plastic container with lid

Enviada por /Send by: Betty Yaneth Ramirez

Aspecto / Aspect: Líquido, fluido, translúcido, homogéneo, libre partículas extrañas / Translucent, homogeneous liquid free c foreign particles.

Olor / Smell: Característico del producto / Characteristic of the product.

Color / Color: Azúl / Blue

Análisis Fisicoquímico/ Physicochemical Analysis	Fecha/ Date	Unidad/ Unit	Resultado/ Result	Especificaciones(**)/ Specifications(**)	Método/ Method
Fósforo (Expresado como P2O5)/Phosphorus (Expressed as P2O5)	2018-09-24	g/100g	< 0,1 ± 0,01 (P) ; < 0,229 ± 0,022 (P2O5)	Máximo 0,65 como fósforo, que equivale a 1,5 como pentóxido de fósforo / Maximum 0,65 as phosphorus, equivalent to 1,5 as phosphorous pentoxide.	ASTM D820-93(2016) #29*

(**) Según Norma / Acoordinng to Standard:

(*) Métodos acreditados/Methods Accredited: ONAC, Certificado/Certificate: 10-LAB-053 Fecha/Date: 2014-09-05 ISO/IEC 17025:2005

NOTA: Este resultado corresponde, exclusivamente a la muestra recibida y analizada en el laboratorio/This result correspond only to the sample received and analyzed by the laboratory

La muestra recibida y analizada en el laboratorio, cumple con el parámetro evaluado según especificación establecida por la NTC 5604 y LA RESOLUCIÓN CONJUNTA N° 0689, Ministerio de Salud y Protección Social - Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible utilizando la técnica instrumental colorimétrica / The sample received and analyzed in the laboratory, meets the parameter evaluated according to specification established by NTC 5604 and JOINT RESOLUTION No. 0689, Ministry of Health and Social Protection - Ministry of Environment and Sustainable Development, Using the instrumental colorimetric technique.
Límite de cuantificacion:10 mg/kg / Limit of quantification: 10 mg/kg

Juan G. Higuita Pérez
T.P.01533343103062261
Químico Farmacéutico U de A
Coordinador/Coordinator
Fecha / Date: 2018-09-25

Fecha de Impresión/printing date: 2018-10-05

Informe firmado digitalmente, Sin sello seco de TECNIMICRO la información no tiene validez/Digitally signed report, without dry seal of TECNIMICRO this information is not valid

Este informe no puede ser reproducido total ni parcialmente sin autorización de Tecnimicro Laboratorio de Análisis S.A.S/ / This report can't be reproduced in whole or in part without Tecnimicro Laboratorio de Análisis's authorization

FIN DE INFORME/ END OF REPORT

COPIA DIGITAL

Tecnimicro Laboratorio de Análisis S.A.S.
Carrera 42 N° 10-37 Medellín
Colombia
PBX (4) 4031100 / FAX (4) 268 1996
www.tecnimicro.net

Una empresa del grupo MERIEUX NutriSciences